EL LITORAL

Año XXI — No. [illegible] | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 14 de abril de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

SE HAN REGISTRADO NUEVOS MOVIMIENTOS DE TROPAS ALEMANAS EN DIVERSOS PUNTOS

SE CREE QUE LOS NAZIS TRATAN DE REFORZAR LA GRAN LINEA SIEGFRIED

Inquieta al gobierno francés el despliegue de fuerzas alemanas en sus fronteras con ese país

CONCENTRACIONES IMPORTANTES EN AUSTRIA

PARIS, 14 — Los corresponsales de la frontera informan que se realizan movimientos de tropas alemanas en el Palatinado, en las inmediaciones Trier, y en la Renania, frente a Estrasburgo, mientras que las noticias procedentes del extranjero afirman que ocurren otros movimientos en el este y a lo largo de la frontera yugoeslava.

Se cree que los movimientos cercanos a la frontera francesa comprenden el refuerzo de la línea Siegfried, que todavía es considerablemente más débil que la línea Maginot, de fortificaciones; pero los funcionarios franceses parecen más preocupados por la concentración de tropas de Yugoeslavia y Polonia que por la acción militar a lo largo del Rhin.

Esta mañana el diario "Excelsior" dió cuenta de concentraciones en Austria, que, según parece, han sido iniciadas con el propósito de intensificar la presión sobre Yugoeslavia, cercada ahora por fuerzas alemanas e italianas, y no con la intención de emprender una acción militar. Además informa que los funcionarios británicos comparten la ansiedad de las autoridades francesas por la situación en dicha zona en relación con los acontecimientos en el frente occidental.

Al mediodía el ministro de Relaciones Exteriores, George Bonnet, conferenció con el encargado de negocios de Luxemburgo, y se cree que ambos pasaron revista a las informaciones sobre las actitudes militares alemanas en las inmediaciones del Gran Ducado, sobre la orilla germana del río Mosela.

El matutino "L'Oeuvre" se ocupa detalladamente del despliegue de fuerzas alemanas y afirma que esta noche el canciller Hitler habrá concluído sus preparativos en diversos puntos. Agrega que fueron transportados a Memel y a Prusia Oriental 25.000 soldados; 72.000 están concentrados en la frontera noreste de Polonia; 220.000 en la del sudeste; 350.000 en la frontera holandesa; y 430.000 en la frontera occidental.

La posible cooperación de los Soviets

PARIS, 14 — Las últimas etapas en los esfuerzos diplomáticos anglofranceses para completar la coalición defensiva contra la agresión, están vinculadas a un plan mediante el cual podría utilizarse la poderosa aviación soviética contra el Reich en caso de guerra.

Como parece que Rumania no dejaría que las tropas soviéticas pasaran por su territorio, Francia y Gran Bretaña estudian la clase de ayuda material que podría dar la U. R. S. S. a los Balcanes y Polonia en caso de ataque. Los Soviets tienen aeródromos en la frontera occidental y un conjunto de máquinas de bombardeo que asciende a 5.000 aviones de primera línea. La mayoría de estos aeródromos se encuentran a sólo 150 kilómetros del este de Prusia y a menos de una hora de vuelo de las demás fronteras del Reich, por lo cual los Soviets podrían asestar un golpe mortal desde el aire como parte de su cooperación en el bloque antihitler.

Se cree que las negociaciones con los Soviets tienen por objeto no dar demasiado publicidad a la parte que cabría a la aviación rusa en una guerra. Se afirma, a pesar del silencio, que las conferencias diplomáticas entre Londres, París y Moscú se desarrollan en forma muy satisfactoria. Francia realiza los máximos esfuerzos para inducir a Inglaterra a que concierte un pacto militar definido con los Soviets, con lo que se haría resurgir la triple "entente" que fué la espina dorsal de los aliados antes del ingreso de Estados Unidos en la última gran guerra. Se tiene entendido que Francia aduce que las promesas militares a Grecia y Rumania son de escaso valor si Inglaterra no organiza el servicio militar obligatorio, porque el ejército francés, por sí solo, no puede luchar en toda Europa. Por lo tanto, se dice que, como precaución inmediata, es necesario que Inglaterra pueda pactar con los Soviets. Si Gran Bretaña y Rusia llegan a un pacto, se argumenta que Polonia, Rumania y los Balcanes accederían a colaborar más estrechamente con los Soviets en el perfeccionamiento del bloque antitotalitario.

El poderío naval italo-alemán

BERLIN, 14. — Los círculos navales de esta capital consideran que en caso de que se dispusiera que un contingente de mar partiera para aguas españolas y penetrase en el Mediterráneo, las flotas alemana e italiana estarían en condiciones de realizar con todo éxito una campaña contra las fuerzas navales unidas de Francia y Gran Bretaña, tal como están ubicadas en el Mediterráneo.

En efecto, hecha la comparación, se observa la superioridad numérica de unidades livianas de guerra que Italia tiene en dicho mar. Además, después que el contingente alemán llegase a las aguas españolas del Atlántico, las fuerzas del eje serían reforzadas por dos cruceros pesados, cada uno con cañones de 10 pulgadas; 3 cruceros ligeros; 6 destructores y 16 submarinos.

Es muy dudoso, según las esferas navales, que los buques de guerra soviéticos pudieran tener influencia en la situación naval del Mediterráneo. Los peritos navales extranjeros no experimentan gran confianza en la eficiencia combativa de la marina soviética. Por otra parte, si el contingente alemán permaneciese en aguas atlánticas o intentase amenazar la segunda línea vital británica por el cabo de Buena Esperanza, siempre en caso de estallar las hostilidades, se cree en esta capital que Pontevedra, en el extremo noreste de España sería una base ideal.

"EE. UU. traicionaría a su pueblo si participa en una guerra"

SEATTLE, 14. — El diario "Star" publica un editorial en el que comenta las declaraciones formuladas por el senador Borah en las que acusa a los dirigentes de los diversos países que "no pueden hablar más que de guerra" y en las que agregó también que la intervención de los Estados Unidos en un conflicto constituiría "una traición". Sostiene que la constante mención de una probable intervención americana en una controversia europea "nos arrastra inevitablemente a la lucha, si es que sobreviene." "Es bueno que se analicen las ideas de esos propagandistas bélicos y se comprobará que ninguno de ellos considera que los combatientes deben ser eximidos de pagar impuestos". Iremos a la guerra cuando se ponga en peligro nuestros intereses y derechos y cuando nuestra tierra sea invadida pero si se nos obliga a luchar por motivos que son de mera jurisdicción del imperialismo europeo sostendremos que se habrá cometido una infame traición con respecto al pueblo norteamericano".

Un decreto del gobierno francés

PARIS, 14. — Unos cuantos cientos de soldados españoles refugiados han sido alistados en la Legión Extranjera desde la evacuación de Cataluña.

Según dos decretos anunciados ayer, todos los extranjeros de nacionalidad indeterminada deberán abandonar Francia e incorporarse en el ejército en los batallones de trabajo o en las fábricas de material bélico. El decreto abarca a los españoles, alemanes, italianos, checos, rusos, austríacos y demás refugiados, aunque no se refiere a los demás extranjeros que no se han exilado."

Se estima que la flota de las democracias es superior a la totalitaria

BERLIN, 14. — Los observadores interpretan el crucero de aprendizaje de 25 barcos de combate alemanes con sus buques de abastecimiento, como maniobra para fortalecer la posición estratégica en el mar del eje Roma-Berlín en la eventualidad de un conflicto con las democracias. Si estallasen las hostilidades la escuadrilla alemana de aprendizaje podría ya cooperar como unidad de la flota italiana en el Mediterráneo o Atlántico y atacar a los barcos comerciales que transitasen por esa ruta. El desastre causado por los incursores submarinos a los hidroaviones comerciales durante la guerra mundial indica la practicabilidad de la repetición de esta estratagema, especialmente en vista de la creencia de que Gran Bretaña podría encerrar a toda la flota alemana que permanece en los mares del norte y Báltico. Aunque se desconoce en esta capital el número exacto de buques de guerra que Francia y Gran Bretaña tienen actualmente en el Mediterráneo, los observadores neutrales consideran que son superiores en tamaño y poder a la flota combinada que Italia y Alemania podrían enviar al Mediterráneo.

Los peritos indican que, sin embargo, tanto Alemania como Italia, contarían con su superioridad en el aire, lo que ayudaría a sobreponerse a cualquier otro poder. En esferas oficiales se declara que la escuadrilla alemana de aprendizaje permanecerá en el Atlántico para realizar un crucero de un mes. Algunos observadores interpretan la acción alemana como indicio de que el eje planea su próxima acción en el Mediterráneo o en sus inmediaciones. Por otra parte se indica que la escuadrilla representa tan sólo un quinto de la real fuerza naval alemana, y que se ha dejado en las costas de los mares del Norte y Báltico un número suficiente de barcos para protegerla.

Advertencia a los reservistas

BERLIN, 14. — En las ediciones de los diarios que aparecen antes de medio día se llama la atención a todos los reservistas de las fuerzas armadas de todas las clases que las listas de convocatorias para el distrito de Berlín serán publicadas para ello durante el mes de mayo, en que cada uno debe presentarse.

Los detalles de la convocatoria aparecerán en la cartelera pública el 20 del corriente. Esos llamados bajo bandera para los reservistas eran tradicionales antes de la guerra y fueron reimplantados en Alemania hace pocos años.

La presión de Francia ante el gobierno inglés

LONDRES, 14 — Se comenta en los círculos políticos allegados a las esferas del gobierno que Inglaterra extendió a último momento su protección a Rumania debido a la fuerte presión que ejerció el gobierno francés ya que, en principio, la declaración del primer ministro, señor Neville Chamberlain, en la Cámara de los Comunes solo se refería a la protección a Grecia que, por lo demás, había sido garantizada con anterioridad por el señor Mussolini.

Se sabe de buena fuente que Francia, temerosa de que la declaración de Chamberlain no sirviera de barrera a las acciones agresivas de los totalitarios, puesto que solo se iba a referir a Grecia que ya había sido "protegida" por Italia, influyó ante el gobierno de Gran Bretaña para que extendiera la ayuda militar a Rumania, quizá influenciada también por Rusia que exigía que tal medida se adoptara con el objeto de que Rumania desamparada no fuera una tentación para Alemania en el sentido de atacar a los Soviets. Se agrega que Gran Bretaña rehusó primero el pedido de Francia arguyendo que la situación no se presentaba favorable para tal actitud. Fué entonces que se reunió el gabinete francés en secreto y tras largas deliberaciones se resolvió insistir ante Gran Bretaña, anunciándole que en caso de rehusarse nuevamente Francia haría conocer por sí sola al mundo que protegería a Rumania en caso de que fuese atacada. Se dice en los mismos círculos que la actitud de Francia estaría en estrecho contacto con el gobierno de Stalin que habría prometido ayuda a Francia si se protegía a Rumania. El ultimátum de Francia causó honda sensación en los círculos de Gran Bretaña y el gobierno resolvió estudiar detenidamente el asunto y finalmente acceder a las demandas francesas temeroso de que las dictaduras aprovecharan maestramente esta pequeña desavenencia entre las potencias principales del eje París-Londres.

La inclusión de Rumania en la protección de las democracias fortalece enormemente a estas a la vez que complace las exigencias secretas de Rusia que había evidenciado sus temores y desconfianza por la actitud de Londres y París al pretender dejar aislada a Rumania como para insinuar a Hitler de que podía valerse de ese país para atacar a Rusia. Este país queda ahora en una situación mucho más favorable puesto que Alemania, para atacarlo, tendría que violar las fronteras rumanas, lo que equivaldría a un desafío al poderoso eje democrático formalizándose, en esta forma, la guerra.

Noticias que llegan de París hacen saber que la firme actitud del gobierno de Daladier habría causado una impresión muy favorable en Rusia y se descuenta que Stalin pondría a disposición del eje democrático sus grandes recursos militares y económicos si estallase la guerra. Aunque nada puede anticiparse ya que Chamberlain omitió en los Comunes el nombre de Rusia a pesar que manifestó que ambos gobiernos estaban en estrecho contacto, muchos observadores opinan que de hecho está formado un bloque antitotalitario entre Gran Bretaña, Francia, Rusia, Polonia, Grecia y otros países que a último momento se inclinarían hacia las democracias. Si a esto se agrega la ayuda moral, que luego se convertiría en material, de los Estados Unidos, tendremos que el eje Roma - Berlín se enfrenta ahora ante un enemigo de sumo riesgo y queda sobre el tapete una cuestión tantas veces debatida, es decir: que Mussolini ha cometido un grave error en aliarse a Hitler ya que éste, forzosamente, tenía que adoptar actitudes que arrastrarían a su compañero a una aventura en la cual Alemania tenía poco que perder mientras que Italia pueda sufrir un golpe terrible.

La noticia de que Gran Bretaña extendía su protección a Rumania causó en aquel país un júbilo indescriptible debido a que el gobierno no hizo conocer con anticipación tal actitud puesto que se enteró pocas horas antes de que Chamberlain leyera su mensaje. Rumania había hecho activas gestiones ante Francia y Londres para que se la incluyera entre los países "garantizados", pero todo pareció inútil hasta que Francia, según se dice fuertemente presionada por los Soviets envió un ultimátum al gobierno de Gran Bretaña con el resultado conocido.

Tiene una barrera el eje Roma - Berlín

LONDRES, 14. — En los círculos diplomáticos se decía hoy que la repentina concentración de tropas alemanas e italianas en la frontera con Yugoeslavia podría ser la señal de que ambos asociados del eje Roma-Berlín estarían preparados para marchar conjuntamente, por primera vez desde que se aliaron, en sus futuras operaciones.

Las informaciones recibidas anunciaban que Italia estaba aumentando sus efectivos de ocupación en Albania y concentraba numerosos destacamentos en la parte limítrofe con Yugoeslavia, mientras que Alemania hacía lo propio por la parte de la "Ostmark". Aunque Alemania e Italia de cuando en cuando han refirmado su solidaridad, nunca actuaron juntas, salvo en la ayuda a España. En cambio, cada uno de los extremos del eje aprobó siempre lo que hacía el otro. Cuando Hitler ocupó la cuenca del Sarre, en marzo de 1935, Mussolini denotó su aprobación. Cuando Mussolini efectuó su campaña de Etiopía tuvo la aprobación de Hitler. Más tarde, al anexarse Hitler los territorios de Austria, "Sudete", Bohemia, Moravia y Memel, el Duce, sonriente, dió su aprobación e incluso llegó a declarar que tales cambios eran inevitables y necesarios para el bienestar de Europa.

Durante más de un año Mussolini no pudo aumentar sus adquisiciones territoriales en tanto que Hitler desplegó gran actividad en el centro y noreste de Europa. Llegó nuevamente el turno de Mussolini y entonces Hitler aprobó la invasión de Albania haciendo notar que era una consecuencia lógica de los previos acontecimientos. Sin embargo ahora el plan contra las agresiones que están organizando las democracias ha limitado un espacio dentro del cual pueden actuar los totalitarios. Por consiguiente, se llega a la conclusión de que ambos asociados del eje tendrán que trabajar juntos en sus futuros movimientos.

Se hace notar que los totalitarios, abriéndose camino primero por Yugoeslavia pueden llegar al Mar Negro por Bulgaria. No hay confirmación, sin embargo, de que Alemania y Bulgaria estén ligadas por un pacto secreto aunque circula con insistencia el rumor de que Bulgaria permitiría el paso de las tropas alemanas a cambio de ayuda para ampliar su propio territorio. Como Rumania y Grecia están incluidas en el bloque antitotalitario, la única forma en que Italia y Alemania pueden atravesar las barreras que se les opone es por Yugoeslavia y Bulgaria.

UNA CONFERENCIA MUY IMPORTANTE

LONDRES, 14. — Se concede mucha importancia a la breve conferencia que sostuvieron el ministro de Relaciones Exteriores lord Halifax, y el embajador ruso señor Ivan Maisky, esta tarde antes de que el primero partiese para Yorkshire. Se tiene entendido que trataron sobre la campaña que realiza Inglaterra para que se logre el apoyo soviético en la formación del bloque contra la expansión dictatorial.

Se informa que el embajador soviético se mostró muy satisfecho por las declaraciones hechas ayer en la Cámara de los Comunes por Winston Churchill, Anthony Eden y sir Archibald Sinclair, el que sugirió que se iniciasen negociaciones con Rusia. Aunque Rusia ha indicado sus simpatías por el movimiento contra la agresión, no se ha ofrecido voluntariamente para participar en él y se cree que solo lo haría por invitación directa de todas las naciones

Nueva Zelandia se apresta a su defensa

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 14. — Se inauguró en el Parlamento la Conferencia sobre la Defensa Imperial en el Pacífico, presidida por el primer ministro, Sr. Michael Savage. El acto de la apertura fué iniciado con el discurso de Galway, gobernador general de Nueva Zelandia y en las conversaciones se considerarán cuestiones de interés común relacionadas con el Pacífico y en especial la defensa del país.

La Conferencia deliberará en privado y se espera que tenga una semana de duración. Gran Bretaña está representada por el alto comisionado en Nueva Zelandia, Sir Batterbe; el alto comisionado en el Pacífico Occidental, Sir Luke y varios enviados del ejército, la marina y las fuerzas aéreas.

"LA PAZ AMERICANA QUE ESTAMOS CELEBRANDO NO TIENE INDICIOS DE DEBILIDAD", DIJO ROOSEVELT

WASHINGTON, 14 — El presidente Roosevelt, con motivo del Día Panamericano, pronunció un discurso ante la Junta Directiva de la Unión Panamericana, afirmando que Estados Unidos "hará frente a la fuerza con la fuerza" si fuese necesario para defender el hemisferio occidental.

En su discurso, que fué transmitido por radio a todo el mundo en seis idiomas, el presidente recordó a los hombres, en general "que tienen dentro de sí mismos el poder para ser libres en cualquier época". Y añadió: "La verdadera defensa de nuestro hemisferio debe radicar siempre en la esperanza de que nuestros hermanos de ultramar sabrán romper los lazos ideológicos que los obligan a vivir perpetuamente en un estado bélico".

Sin nombrar a los Estados totalitarios, Roosevelt censuró a aquellos dirigentes del mundo que se quejan de que ellos y sus países son "prisioneros del destino". Y a ese respecto, dijo: "Hace pocos días el jefe de una gran nación se refirió a su país como a un prisionero del Mediterráneo. Poco después, otro jefe de Estado, al saber que un país vecino había acordado defender la independencia de otro país, caracterizó ese acuerdo como amenaza de encierro".

Roosevelt explicó: "No hay tal cosa de encierro, amenaza de aprisionamiento de una nación pacífica por otras naciones pacíficas. Tenemos motivos para saberlo por experiencia propia". Refirmó su creencia, puesta de manifiesto durante la Conferencia Panamericana de Buenos Aires, en 1936, de que las repúblicas americanas pueden ayudar a Europa a evitar una catástrofe.

"No hay fatalidad, dijo, que obligue al viejo y nuevo mundo a ir a una catástrofe. Los hombres no son prisioneros de la suerte, sino únicamente prisioneros de sus propios pensamientos. Dentro de sí mismo tienen el poder de ser libres en cualquier momento". Censuró nuevamente a las naciones que recurren a la fuerza para conseguir sus objetivos, y formuló la siguiente pregunta: "¿Podemos, en realidad suponer que los países no pueden encontrar métodos mejores para cumplir sus destinos, como no sean los que emplearon los Hunos y los Vándalos hace mil quinientos años?

Roosevelt declaró que dentro de pocos años las flotas aéreas cruzarán el océano con tanta facilidad como actualmente vuelan sobre los mares europeos.

Acerca de su profunda preocupación por los sucesos europeos, y también a la determinación de no someterse a las influencias extranjeras, el presidente manifestó: "No podrá haber ninguna organización de asuntos mundiales que no nos deje sino una alternativa de convertir a nuestros países en cuarteles, a menos que aceptemos ser vasallos de algún imperio europeo conquistador.

Con tono enérgico, el presidente declaró: "Nosotros también tenemos nuestros intereses en los asuntos mundiales".

"Las últimas generaciones en los países latino americanos se preocuparon por los principios constructivos y los mecanismos mediante los cuales este hemisferio podía trabajar unido. Las próximas generaciones se preocuparán por los métodos por los cuales el nuevo mundo pueda vivir junto con el viejo mundo. El asunto es en realidad saber si nuestra civilización será arrastrada al trágico abismo del militarismo o si podremos mantener el ideal de paz y la individualidad de civilización como base de nuestra vida".

Reiteró su apoyo a las naciones hermanas diciendo: "El verano pasado declaré que Estados Unidos acudiría en defensa del Canadá si éste fuera atacado desde allende los mares. Nuevamente en el mes de diciembre, en Lima, las 21 repúblicas americanas dieron una declaración conjunta anunciando que coordinarían sus esfuerzos comunes para defender la integridad de sus instituciones ante cualquier ataque, directo o indirecto. En Buenos Aires, en el año 1936, todos nosotros estuvimos de acuerdo en que, en caso de guerra o amenaza de guerra contra el continente, nos consultaríamos mutuamente para anular el peligro. Hasta ahora ninguna de las naciones americanas ha considerado esos acuerdos como capaces de hacer "prisioneros" o encerrar a ninguno de los países americanos ni como una amenaza de cualquier otra clase que sea. Como prueba de la sinceridad de sus asertos el presidente añadió: "La paz americana que estamos celebrando hoy no contiene indicios de debilidad."

Estamos dispuestos a resistir con todo nuestro poderío, haciendo frente a la fuerza con la fuerza, toda tentativa de subvertir nuestras instituciones o dificultar la independencia de cualquier país de nuestro grupo. Si el método de ataque consistiera en una presión económica, prometo que mi país también dará su apoyo económico para que ninguna nación americana tenga que ceder ni una sola parte de su soberanía y libertad, a fin de mantener su bienestar económico.

Más adelante, el primer mandatario norteamericano añadió: "La familia de países americanos puede reclamar para sí el derecho de hablar al resto del mundo. Tenemos un interés más amplio que el de una simple defensa de nuestro continente bañado por los mares.

Subrayó que los aviones modernos acortan las distancias entre el Nuevo y el Viejo Mundo, y por lo tanto nuestras costumbres y actos están necesariamente ligados con los de ellos. Como conclusión, Roosevelt señaló de nuevo el poder de la unidad americana expresando: "Nuestra voluntad de paz puede ser de paz como nuestra voluntad de defensa mutua, puede obligar a una mayor lealtad, deber y disciplina que la que se registra por doquier en pro de conquistas temporales. Nuestra voluntad debe tener su última determinación en los asuntos mundiales. Este es el mensaje de bien que el Nuevo Mundo puede enviar al Viejo Mundo. Puede ser la luz que ilumine los horizontes sombríos y muestre el camino de la paz".

F. Roosevelt se unió a la ofensiva verbal de Francia y Gran Bretaña

El presidente de Estados Unidos avanzó otro paso en sus esfuerzos contra la expansión totalitaria

SU SIMPATIA POR DALADIER Y CHAMBERLAIN

WASHINGTON, 14 — El presidente Roosevelt avanzó otro paso en sus esfuerzos contra la expansión totalitaria que comenzaron en otoño de 1937 cuando pronunció su famoso discurso en el que manifestó que debía aplicarse "la cuarentena" a los expansionistas.

Al hacer caso omiso a las crecientes protestas de los miembros del Congreso contra sus presagios de guerra, el señor Roosevelt manifestó que se afrontaría la fuerza con la fuerza y que su país prestaría ayuda económica en defensa de la soberanía de las repúblicas americanas. Recordó también a sus oyentes que ya ha prometido defender al Canadá. Hasta ahora, la filiación del presidente de la política de aislamiento en favor de la participación en los asuntos mundiales, coincidió con las declaraciones de los señores Cordell Hull, Harold Ickes y Summer Welles, que denunciaron los métodos totalitarios, la ayuda a las democracias al vender aeroplanos a Francia y Gran Bretaña, la advertencia general a los dictadores de que Estados Unidos estaba dispuesto a resistir cualquier agresión o invasión de este hemisferio. Sin embargo, los senadores comienzan a recordar al presidente que tienen facultades para determinar el carácter de la política del gobierno. El senador Bridges presentó una resolución por la que pide al Senado que desapruebe las "infamatorias" declaraciones del Sr. Roosevelt y otros altos funcionarios.

El senador George declaró que la cuestión de paz o guerra depende del Congreso y no del presidente.

Al notar que lord Halifax, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, manifestó a la Cámara de los Lores que Estados Unidos comparte el "juicio del gobierno británico", el señor Vandenburg manifestó: "Toda acción semejante tendrá que proceder de los 531 miembros del Congreso antes que posea la más ligera sombra de validez".

El discurso del presidente Roosevelt impresionó a los observadores imparciales como una muestra más de su apoyo a Chamberlain y a Daladier. Algunos comentan que, evidentemente, sustenta la teoría de que todas las naciones del eje precipitarían la guerra europea y que, probablemente, no se mostrarán muy audaces los totalitarios ante la firmeza de las democracias.

El apoyo del presidente de la Unión a Francia y Gran Bretaña, que hasta ahora ha sido moral en su gran parte, al facilitar la compra de aeroplanos indicó tácitamente que podría continuar abasteciendo a las democracias con ayuda material en caso de guerra.

Los partidarios del aislamiento son contrarios a cualquier compromiso preliminar o a que se dé una indicación sobre lo que piensa hacer Estados Unidos en la eventualidad de un conflicto europeo.

Algunos opositores tratan de reforzar la legislación sobre neutralidad al arguir que lo que suceda en Europa no es cosa de Estados Unidos. Por otra parte, los partidarios del presidente consideran que su advertencia es un esfuerzo en favor de la paz, que está de acuerdo con la realidad de la situación.

El discurso de Cordell Hull

WASHINGTON, 14. — Se estima que en el discurso que pronunciará esta noche por radio el secretario de Estado, míster Cordell Hull, con motivo del Día Panamericano, subrayará la capacidad y determinación de los países americanos para ir a la lucha, en caso necesario, a fin de asegurar su independencia.

Cordell Hull se dirigirá al mundo refirmando la solidaridad de las Américas como un ejemplo a los países agresores que están tratando a toda costa de desatar una guerra en Europa.

El secretario de Estado de la Unión hará resaltar, más que otra cosa, que la insistencia de las Américas en pro de una justicia internacional no es bajo ningún concepto un llamado producto de debilidad, ya que en la actualidad nadie ignora el poderío de los Estados Unidos, tanto militar como económico.

Ha despertado interés el discurso que pronunciará Hull

WASHINGTON, 14. — El discurso que va a pronunciar esta noche, ante la Unión Panamericana, el secretario de estado, señor Cordell Hull, ha despertado gran interés en los círculos diplomáticos extranjeros de esta capital a causa de la confusa situación internacional.

Los observadores allegados íntimamente al departamento de Estado indican que el tema principal del discurso será la solidaridad de los países del hemisferio occidental, particularmente ratificada por la reciente conferencia Panamericana de Lima en la cual el señor Hull presidió la delegación norteamericana.

Los diplomáticos extranjeros no descartan la posibilidad de que el secretario de Estado haga una referencia a la situación europea, si bien expresan la creencia que el señor Hull, si toca este tópico, hará subrayar el marcado contraste entre la tensión que existe en el viejo continente y la duradera paz de este hemisferio.

La reciente proposición hecha por el senador James Byrnes, de que Estados Unidos adopte el sistema de trueque empleado por las naciones totalitarias en su comercio con la América latina, posiblemente sea comentada por el señor Hull, según opinan algunos círculos locales. Esa sugestión ha tenido amplia repercusión en Washington, pues muchos dirigentes del gobierno están convencidos de que tal sistema aumentaría enormemente el comercio estadounidense con relación a los países latino americanos.

Se considera seguro que el secretario de estado refirmará la determinación del hemisferio occidental a oponerse a cualquier invasión de carácter ideológico. El señor Hull trabajó incesantemente para lograr que la conferencia de Lima adoptase una resolución en tal sentido y se sabe que esta cuestión es vivo interés por parte del presidente Roosevelt.

Llegó el "Yanquee Clipper"

NUEVA YORK, 14 — Se anunció que el gigantesco hidroavión "Yanquee Clipper" llegó a Horta a las 10.33 procedente de Lisboa.

Negó varias acusaciones que se le hicieron

CALIFORNIA, 14. — Otto Benjamin Ritter decidió oponerse a su extradición al estado de Nueva Jersey negando la acusación de que sea agente nazi y posea un fondo de 33.000.000 de dólares para propaganda con el fin de distribuirlo entre los agentes nazis. Además, negó los cargos de estafa que le fueron hechos.

ATRIBUCIONES OTORGADAS AL SR. POMARET

Un decreto que apareció hoy, acuerda amplias facultades al ministro de Trabajo de Francia

LA ECONOMIA

PARIS, 14 — Un decreto que apareció hoy en el diario oficial otorga al ministro de Trabajo, Charles Pomaret, poderes como virtual dictador en la esfera de sus atribuciones, pues sólo los problemas que deberá encarar se refieren a la organización del país en tiempos de guerra. El decreto establece que el gobierno adoptará todas las medidas que considere necesarias para complementar las que se tomaron durante la crisis de septiembre y que ahora han vuelto a ser puestas en práctica en vista de la situación internacional.

El resumen de poderes que se confieren a Pomaret es el siguiente:

1.o) Centralizar la información para las necesidades de trabajo en los servicios públicos y las industrias privadas.

2.o) Reclutar trabajadores de las varias categorías cuando sea necesario.

3.o) Asignar los obreros para las empresas públicas y privadas a su arbitrio y según lo estime conveniente en base a los requerimientos del momento.

4.o) Regularizar en general las condiciones del trabajo y controlar el mercado laborista.

La última cláusula es la que, al parecer, le da los más amplios poderes porque, de acuerdo con la misma, podrá solucionar las disputas del trabajo, fijar las condiciones del mismo y, hasta en ciertos casos, asumiría las prerrogativas que corresponden tanto en los obreros como en los patrones si ambos están en conflicto. Este decreto constituye una de las medidas que no tienen directamente carácter militar, si entre las adoptadas por el gobierno en la presente crisis.

Las medidas no militares directamente, comprenden tres ramas principales: la estructura económica, los transportes y la defensa pasiva. La última ya es posible en París, donde en las estaciones ferroviarias y otros puntos vitales, se están colocando luces azules para reemplazar a las habituales, y algunos trenes suburbanos corren durante la noche solamente con luces azules. Al mismo tiempo, se inició una distribución de bolsas de arena para utilizarlas contra las bombas incendiarias. Esta distribución es mucho más intensa que la de septiembre; lo mismo en lo que atañe a las máscaras contra los gases.

Los transportes están siendo organizados en forma de poder someterlos a la autoridad en un momento dado, y se preparan los planes para la evacuación de la capital en caso de alarma. La movilización industrial y en general de otras actividades, puede ser desenvuelta esta vez con más facilidad porque se aprovechan los planes y la experiencia de septiembre, si bien en la actualidad asumen un carácter más completo que en aquel entonces.

Excelente impresión han causado las declaraciones de Chamberlain y Daladier

Se destaca la absoluta solidaridad del eje franco-británico

EL BLOQUE ANTITOTALITARIO

PARIS, 14. — Las declaraciones de los primeros ministros británico y francés, Neville Chamberlain y Eduardo Daladier, que positivamente, en general han sido bien recibidas en los círculos políticos, particularmente por la expresión de absoluta solidaridad franco británica.

Referente a la formación del bloque defensivo europeo, se estima que las declaraciones sólo marcan un progreso en ese sentido, pero no denotan que se haya podido completar el esfuerzo iniciado a raíz de la ocupación de Praga por los alemanes. No sólo es necesario aclarar la posición de algunos países balcánicos, incluso Yugoeslavia, sino que también hay que determinar cual será la participación del Soviet. Se sabe que los auspiciadores del movimiento anti hitlerista harán gestiones ante Rusia para completar el bloque que formarán en el Este, Polonia y Rumania, de un lado, y el Soviet por otro.

Si bien sólo se anunció una promesa concreta de ayuda a Rumania y Grecia, hácese notar que Daladier proclamó el principio general del "statu quo" en los Balcanes y el Mediterráneo, que Gran Bretaña y Francia están determinadas a defender "contra la fuerza o las amenazas de fuerza". Parece que los dos países han resuelto extender su ayuda a otras naciones en caso de ataque, aún cuando no estén a cubierto de las actuales garantías. La fórmula adoptada es bastante amplia como para dejar a los gobiernos en completa libertad de fijar en qué circunstancias deben intervenir y qué medida necesitan adoptar.

cida la actitud oficial del gobierno, se considera el mensaje como una advertencia a los dictadores para no proseguir la política de agresión.

Manifiestan igualmente de modo unánime, que Roosevelt se pronuncia por la paz mundial y que luchará por conseguirla. Al mismo tiempo se señala que defenderá la independencia y la integridad territorial de todo el hemisferio occidental. Aunque Inglaterra no tiene la menor esperanza de que pueda atraer a Estados Unidos al bloque contra la agresión, como miembro activo, se consideran sus declaraciones de defensa como movimiento paralelo a la campaña realizada en Europa.

Ha despertado especial interés la declaración de que Estados Unidos se opondrá a la fuerza con la fuerza. Así como la promesa británica para ayudar a Rumania es un golpe indirecto a la economía alemana que podría utilizar los grandes recursos rumanos, aquí se considera la promesa estadounidense de ayuda económica a los países americanos como garantía de que esos países no se verán obligados a recurrir a los estados totalitarios.

Aunque Inglaterra no desea recurrir a sanciones económicas, por temor de desequilibrar el comercio internacional, está dispuesta a someter a las naciones totalitarias en el terreno económico, si es necesario. Por tanto, se considera que puede contar para ello con el apoyo de Estados Unidos.

Sólo 15 minutos estuvo en Alejandría el general Weygand

ALEJANDRIA, 14. — El general Weygand, que llegó de Túnez y de Bengasi a las 9.20, antes de la hora fijada, se detuvo solamente 15 minutos mientras que el avión era reaprovisionado de combustible y en seguida salió para Teherán, (Persia), sin entrevistarse con las autoridades militares que se aprestaban a recibirle.

Weygand presentó sus excusas pero declaró que tenía suma prisa y que conferenciaría con las autoridades al regreso.

Precauciones en Gibraltar

GIBRALTAR, 14. — Las autoridades británicas adoptaron anoche precauciones extraordinarias, prohibiendo incluso a los británicos que entrasen en la zona española. Del lado español se explicó la presencia de numerosas tropas en las cercanías de la Línea, manifestando que se debía a la desmovilización, pero desmintieron que se hubiera ordenado la requisa de automóviles.

En Tanger, los autobuses que hacen el servicio con Tetuán fueron requisados para el transporte a Larache y a Alcazar de los batallones de tropas marroquíes que regresan de España y cuya repatriación de hace por Ceuta y Melilla.

El discurso de Roosevelt ha causado buena impresión

LONDRES, 14. — En los círculos británicos se ha acogido con agrado las declaraciones del presidente Roosevelt, con motivo del Día Panamericano, por dos razones: Alegan que significan un apartamiento de la política de aislamiento, que tendrá tanta influencia en los sucesos internacionales como el apartamiento de Chamberlain de su política de apaciguamiento. Consideran que el mensaje es indicio de que Estados Unidos simpatiza con el movimiento contra la agresión. Aunque los jefes gubernamentales declinaron hacer comentarios sobre el discurso, hasta que se de-

Una respuesta a dos periodistas norteamericanos

BERLIN, 14. — La "D. N. B.", comentando con acritud un artículo escrito por los corresponsales de Wáshington, Drew Pearson y Robert Allen, en el que, según dicha agencia, alardeaban de que Roosevelt y no Chamberlain era el verdadero autor de la política de encierro, declara: "Esa interesante información que los agitadores Pearson y Allen lanzan al mundo, no puede sorprendernos en lo más mínimo. Era evidente, para nosotros, los alemanes, cuando los nazis subieron al poder, que debían aparecer los enemigos del nacional - socialismo. Consideramos natural que el asilo norteamericano, para los emigrados judíos desempeñe un papel especial. El artículo de los periodistas mencionados más arriba demuestra que Wáshington presiona a Londres en las repentinas maniobras del encierro. No hay que olvidar que estos métodos deshonrosos tienen su recuerdo en cierta tradición londinense y que dos nobles almas finalmente se han unido en el mismo pensamiento".

Comentarios de los diarios rumanos

BUCAREST, 14. — La prensa matutina destaca la naturaleza unilateral de la garantía británica a Rumania, nación que, según se hace notar, no tiene obligación de luchar en ayuda de ningún país.

Es obvio que tal observación ha sido sugerida por el gobierno que desea evitar, en la medida de lo posible, de que se abriguen prejuicios que perjudicarían el viaje del señor Gregory Gafencu a Berlín.

El diario "Tempul", de propiedad del mismo ministro de Relaciones Exteriores, insiste en que Gran Bretaña y Francia dieron su garantía espontáneamente y según su propia iniciativa.

A semejanza de los demás diarios, "Tempul" sostiene que las garantías anglo-francesas fueron dirigidas en especial contra el revisionismo húngaro y búlgaro.

El gobernador de E. Ríos desvirtúa una denuncia

PARANA, 14. — Con relación a la denuncia formulada al ministerio del Interior por el diputado nacional por Entre Ríos, Dr. Juan Labayen, sobre supuestos inconvenientes creados al libre tránsito en el departamento de Federación por la policía de esa jurisdicción, el gobernador de la provincia, doctor Tibiletti, ha dirigido dos despachos telegráficos al titular de la cartera del Interior, en el primero de los cuales expresa que acaba recibo del telegrama en que dicho secretario de Estado le transcribe el que le dirigiera el diputado nacional doctor Juan Labayén, denunciando haber sido detenido por la policía de Federación, en circunstancias en que viajaba en automóvil acompañado del Dr. Agustín Mas, como así también de que se había cerrado el camino de Concordia a Federación, con el fin de impedir el acceso de los electores. En respuesta a esta denuncia, el doctor Tibiletti manifiesta que puede adelantar al Sr. ministro, que las únicas medidas de vigilancia dispuestas por la policía departamental, han tenido por objeto evitar el contrabando de mercaderías que se realiza con alguna frecuencia en esa zona y que esas medidas consisten en la individualización de las personas que viajan en automóviles, camiones o carros, y que en cuanto al acceso de los electores ha impartido las instrucciones para que el mismo no se vea dificultado en ningún momento.

En su segundo despacho, el gobernador de Entre Ríos declara que la denuncia del doctor Labayén ha sido [illegible] desvirtuada por la información sumaria levantada por el jefe de policía de Federación, no siendo exacto que el doctor Labayén y su acompañante, el doctor Mas, hayan sido detenidos en ningún momento.

Termina diciendo el mandatario entrerriano, que puede asegurarle al señor ministro que nadie ha sido obstaculizado en su tránsito, y que el P. E. no consentiría a la policía ningún acto que importe una extralimitación en sus funciones y que pueda afectar la libertad individual.

Después de la sangrienta lucha



En Madrid que ha retornado a la calma, vemos esta emotiva escena. Hermanas de caridad, en un camión, saludan al pueblo madrileño que las aclama

En la primera semana de mayo partirán de España los legionarios fascistas

Participarán primero en el desfile de Madrid del día 2 de mayo

UNA DELEGACION IRA A BERLIN

ROMA, 14. — Entre los despachos de los corresponsales italianos que se encuentran en Madrid publicados aquí esta tarde figura el del diario "Il Piccolo" informando que el retiro de los legionarios italianos de España comenzará en la primera semana de mayo después de haber participado en el desfile de Madrid el día 2 de mayo, aniversario de la resistencia ofrecida por el pueblo madrileño a las tropas de Napoleón en el año 1808.

La delegación española que irá a Berlín

BURGOS, 14. — La delegación española que se dirigirá a Berlín en ocasión de celebrase el cumpleaños del canciller presidente Hitler, irá encabezada por el general Moscardó, formando, además, parte de la misma el jefe político del departamento del ministerio de estado, señor Vidal Taura, dos consejeros nacionalistas, los jefes del estado mayor de aviación, marqués de Borjas y Miguel Primo de Rivera.

Servicio aéreo entre Barcelona y Madrid

BARCELONA 14. La compañía Iberia ha inaugurado hoy un servicio aéreo entre esta ciudad y Madrid con un aparato "Junker" 220 k. P. H. que tiene capacidad para 17 pasajeros.

El retiro de los voluntarios italianos

LONDRES, 14. — Aparte de la decisión presente de no denunciar el acuerdo anglo-italiano, se sabe que el gobierno británico dió a entender a Mussolini que la situación será reconsiderada y el pacto anulado si Italia no retira sus tropas de España para el 9 o el 10 de mayo.

Se dice que ese plazo también incluiría el pedido de Gran Bretaña en el sentido de que se saque de España los aviones, el material bélico, técnicos y estrategas enviados por Roma.

Como se anunció extraoficialmente que el 3 de mayo se efectuaría el desfile de la Victoria en Madrid, considérase que los 6 días que restan hasta el 10 del mismo mes, son suficientes para que Italia pueda cumplir su promesa de retirarse de España luego de obtener Franco el triunfo.

Mientras tanto, en los círculos soviéticos rectifican la noticia sobre el reciente paso de los buques de guerra por el Bósforo, en dirección al Mediterráneo, aclarando que el domingo cruzaron por los Dardanelos, en ruta a Vladivostok, vía Colombo, cuatro nuevos buques pesqueros del Soviet y el martes hicieron lo mismo otros cuatro, para seguir por la vía del canal de Panamá. Agregan que todas estas naves fueron construídas en los astilleros del mar Negro.

Intensificación de la distribución de víveres

MADRID, 14. — Desde el 5 de abril partieron de Madrid, en tren, 78.000 personas, incluso 33.000 que pagaron sus respectivos pasajes. Las restantes fueron indigentes a las que se les permitió viajar gratis. La mayor parte de los trenes llevan vagones adicionales. Alicante o Cartagena; para Zaragoza parte un tren cotidiano, y hay un servicio trisemanal para Barcelona. Dos trenes salen todos los días para Valladolid y a Segovia y Avila, aparte de los trenes para refugiados que corren por toda España.

El jueves pasado los madrileños recibieron 345.000 kgs. de pan, pero se les advirtió que serán severamente castigados los abusos en la recepción del mismo.

Ayer se distribuyeron en Madrid 70.000 kgs. de pescado, y para la próxima semana se proyecta vender 100.000 kgs. por día. El jueves se vendieron en Madrid 90.000 kgs. de verdura y frutas y 70.000 litros de leche. Se anunció que se efectuaron 45.000 casamientos civiles en la zona de Madrid durante el régimen republicano, incluso 25.000 que se tuvieron efecto en el frente, donde los contrayentes eran casados por el oficial más cercano. Las bodas en la ciudad, celebradas ante un magistrado con dos testigos, no son consideradas legales por los nacionalistas.

Victor Manuel aceptó la corona de Albania

Es ahora rey de Italia, rey de Albania y emperador de Etiopía

EL SISTEMA DE GOBIERNO

ROMA, 14. — El gabinete italiano, después de reunirse nuevamente en Consejo de Ministros, dió un comunicado anunciando que Victor Manuel de Italia, Emperador de Etiopía, aceptaba la corona de Albania.

Después que haya sido coronado, el sistema de gobierno se hará similar el que existía en Austrohungría entre 1865 y 1918, consistente en una monarquía dual. La asamblea constitucional reunida en Tirana fué la que aprobó la propuesta de ofrecer al rey Victor Manuel la corona albanesa.

Albania tendrá una especie de autonomía y podrá seguir usando su bandera, pero la administración y las leyes quedarán bajo la vigilancia directa de las autoridades romanas. Se recuerda que en el caso de la monarquía austrohúngara, los dos países figuraban como reinos separados, cuyo enlace se hacía en la persona del Emperador y por intermedio de un cuerpo legislativo compuesto de delegados. Lo mismo que en Austrohungría, las relaciones italo-albanesas están en peligro de disolución por las diferencias raciales y el espíritu nacionalista existente en cada país.

El comunicado que dió el Consejo de Ministros, decía: "Después de una decisión del Consejo Fascista, el Consejo de Ministros aprobó el siguiente decreto: Art. 1o.) Habiendo aceptado la corona de Albania, el rey de Italia acepta para sí y su sucesor el título de Rey de Italia y Albania y Emperador de Etiopía.

Art. 2o. — El rey de Italia y Albania y emperador de Etiopía estará representado en Albania por un teniente general con residencia en Tirana.

Demostración pública frente a la legación italiana

TIRANA, 14. — El segundo día del feriado nacional con que se celebra la unión del país a Italia, se inició con una demostración pública frente a la legación italiana en señal de reconocimiento de la aceptación por el Gran Consejo Fascista del ofrecimiento de la corona albanesa al rey Victor Manuel III. El diario "Bashkimi" publica en su edición de hoy el texto del comunicado del Gran Consejo y el discurso del Duce, además de una fotografía del rey y su biografía. Mientras tanto, una delegación compuesta por 30 albaneses se prepara para trasladarse a Roma esta tarde, donde ofrecerán el trono albanés al rey de Italia que, según las informaciones, ha de aceptarlo oficialmente durante la ceremonia que se celebrará el domingo.

Los pobres de Albania recibieron con aclamaciones el anuncio de que dentro de poco tiempo llegarán a Valona, Durazzo y Santi Quaranta tres barcos italianos cargados de maíz y alimentos a base de cereales. El general Guzzoni se dirigió a Durazzo donde inspeccionará las obras de reparación de un puente que fué volado durante la ocupación italiana.

Goering conferenciará con Mussolini, Victor Manuel y Ciano

ROMA, 14. — Se anunció con carácter oficial, que el mariscal Hermán Goering, que debe llegar a las 8, conferenciará mañana con el rey Victor Manuel III, el jefe de gobierno, señor Benito Mussolini, y el ministro de Relaciones Exteriores, conde Galeazzo Ciano.

El rey recibirá al mariscal Goering al mediodía en el palacio del Quirinal y simultáneamente la reina dará audiencia a la señora de Goering. Mussolini y Goering se entrevistarán más tarde en el palacio Venecia con la probable asistencia de Ciano. Si este último no concurre conversará luego con el mariscal alemán en el palacio Chigi. Goering y su esposa partirán el lunes a la mañana suponiendo que lo harán directamente hacia Berlín.

Un importante discurso pronunciará el conde Ciano

ROMA, 14 — Se anunció que el ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, pronunciará mañana un importante discurso en la Cámara Fascista de Corporaciones, acerca de los acontecimientos de los últimos días, luego de presentar el decreto-ley sobre la aceptación de la corona de Albania por el rey Victor Manuel.

Una delegación albanesa vendrá a Italia para presentar la corona al rey y asistirá a las sesiones de la cámara y senado.

El embajador argentino ante la Santa Sede

ROMA, 14. — El Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, nuevo embajador argentino ante la Santa Sede, llegó esta mañana por tren procedente de Ginebra.

Se reunió el Consejo de Ministros

ROMA, 14. — El Consejo de Ministros, presidido por el Duce, se reunió en el palacio Viminale a las 10.

La protección de las democracias a Turquía

LONDRES, 14. — El próximo paso en la política británica de consolidación de la seguridad colectiva europea contra la agresión de los estados totalitarios: la garantía de la independencia de Turquía se aproxima rápidamente a su realización. Se tiene entendido que el primer ministro, señor Chamberlain, estará en condiciones de anunciarla para el martes en que se reanudará la sesión del parlamento. La inclusión de Turquía en el nuevo bloque organizado por Inglaterra al dar a la flota británica acceso a los Dardanelos y al Mar Negro cierra la llena ofensiva que se ha tendido alrededor de Alemania. Se espera que la inclusión de Turquía, que mantiene estrecha amistad con Rusia, servirá para que los Soviets entren en el sistema defensivo sin ofender las susceptibilidades de Polonia y Rumania. Turquía está también interesadísima en el mantenimiento de la integridad balcánica. Se tiene entendido que el gobierno turco hace ya uso de sus buenos oficios para persuadir a Rumania y Bulgaria de la necesidad de solventar sus diferencias y facilitar la incorporación de Bulgaria en la cadena defensiva. Entre tanto, llegan noticias a Londres que indican que se ha dado un gran paso hacia la solución de las divergencias entre croatas y servios en las negociaciones que realizan el príncipe Pablo de Yugoeslavia y el dirigente croata Kostich. Una vez que se haya eliminado esta amenaza de desintegración interna, disminuirán los temores que se experimentan en Yugoeslavia de que los italianos y alemanes se aprovechen de la disputa para "liberar" a los croatas y el país podrá incorporarse al bloque contra la agresión.

Los nuevos compromisos adquiridos por Inglaterra significan que el país puede estar preparado para lanzarse a la guerra en cualquier momento, así como soldar un frente de paz cuando sea necesario para convencer a las pequeñas naciones de que es capaz de hacerlo.

La realización de un frente de paz dará por resultado un frente de guerra en potencia aumentando la agitación en favor de la creación en el país del ministerio de abastecimientos, desde donde se movilizarían los recursos financieros y económicos de la nación.

EL ACUERDO ENTRE BRASIL Y ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 14. — El acuerdo de cambio concertado entre Argentina y Brasil representa para la opinión brasileña en general una expresión de los sentimientos que unen a ambos países y de su determinación de colaborar en todos los terrenos por una mayor aproximación en los dos pueblos. Como uno de los primeros resultados se espera que el Brasil podrá aumentar sus ventas a la Argentina y ocupe en esos mercados el lugar que le corresponde como gran comprador de trigo argentino y, por otra parte, la Argentina tendrá la seguridad de su exportación triguera y solo deberá hacer frente a una competencia de carácter extra comercial.

Se divorciará el actor Stan Laurel

HOLLYWOOD, 14. — Stan Laurel, componente "flaco" del conocido dúo de las películas Laurel - Hardy, anunció que presentará una demanda de divorcio contra su esposa Rosa Illeana, con la cual se casó el año pasado en Arizona.

Los abogados de Laurel y su esposa han anunciado que se ha llegado a un acuerdo para que Illeana retire su demanda de separación, mientras Laurel presenta su demanda de divorcio. También se anunció que el tribunal mantendrá secreta la declaración de Illeana por su carácter sorprendente.

Las actividades de Italia y el Reich en España

LONDRES, 14. — El delegado vasco señor José Lizaso, proporcionó detalles de las supuestas y aceleradas actividades ítalo-alemanas en España, de las que anunció que había informado al ministerio de Relaciones Exteriores. En sus declaraciones subrayó la noticia de que las tropas italianas en Valladolid habían recibido orden de salir de la península Ibérica, no para Italia, sino para el Marruecos español; que se estaba acumulando material bélico bajo la fiscalización alemana en Navarra, cerca de la frontera francesa; que se construían fortificaciones entre Osaca e Irún, en la zona cerca de la frontera, para defender el túnel de la línea franco-española y que se estaba construyendo once aeródromos bajo la vigilancia alemana a lo largo de la línea férrea Zaragoza - Castejón, paralela a la frontera francesa, y que los buques de guerra alemanes "Deutschland" y "Karlsruhe" se habían sumado a la flota española en la bahía de Vizcaya.

Lizaso añadió: "La producción de municiones es acelerada por orden alemana. Diariamente se producen 25.000 granadas. En las estaciones ferroviarias se descargan municiones para artillería y bombas para aviones procedentes de Alemania, principalmente en las estaciones de fácil acceso a la frontera francesa, incluso Iruzun, Pamplona, Elizondo, Campana, Aoiz y Liedeno.

Muchos barcos alemanes, enarbolando bandera de Panamá, fueron recibidos por dos alemanes designados por el comando germano para hacer las veces de pilotos oficiales en los puertos.

Finalmente, anunció Lizaso que los soldados españoles tenían carteles profusamente fijados en los cuarteles en los que se los invita a presentarse como voluntarios en los ejércitos italiano, alemán y japonés".

DESMENTIDO DEL GOBIERNO POLACO

VARSOVIA, 14. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se desmintió la noticia de que los diplomáticos nacionales trajesen sus familias de Berlín. También se informó en ésta que no eran veraces las informaciones sobre el retiro de los familiares británicos de miembros del cuerpo diplomático.

Llegó a Francia el General Miaja

MARSELLA, 14. — El general José Miaja llegó esta mañana a las 9 procedente de Argelia, en viaje a París.

Poco después de su arribo manifestó al representante de la United Press: "Saldré esta noche para París, donde permaneceré breve tiempo, y es probable que después me traslade a Cuba". Rehusó formular otras declaraciones, explicando que "mientras acepta la hospitalidad francesa debe evitar todo lo que tenga carácter político."

Miaja, excomandante en jefe del ejército republicano del Centro, estaba en Argelia desde su arribo de Orán hacia donde había huido en un avión el día en que se rindió Valencia.

Fracasó en Lituania una conspiración de simpatizantes nazi

La rápida acción de las autoridades impidió que Lituania quedara bajo el control económico de Alemania

NUMEROSOS ARRESTADOS

LONDRES, 14. — El corresponsal del "Daily Herald" en Varsovia informa que ha fracasado en Lituania una conspiración que tenía por objeto colocar al país bajo la dependencia de Alemania. Las autoridades lituanas adoptaron enérgicas medidas deteniendo a varios cabecillas entre quienes figura el coronel Saladzius, que fue arrestado personalmente por el comandante en jefe del ejército, general Rastikis. Entre las personas detenidas en su domicilio se halla el ex-jefe del gobierno, señor Tubelis, y el excanciller Zaunius. Los conspiradores se habrían propuesto, una vez conquistado el gobierno, negociar un tratado comercial con Alemania en virtud del cual Lituania sería colocada bajo la denominación política y económica de ese país.

Amenazas de Alemania a Lituania

LONDRES, 14. — El corresponsal del "News Chronicle" en Varsovia informa que noticias recibidas de Lituania dan cuenta que el gobierno alemán notificó al de Lituania que el acuerdo de Memel, firmado recientemente, necesita una "revisión", por cuanto no es posible que Lituania obtenga la zona libre prometida, o que se le permita construir un puerto propio sobre el Báltico.

Esta exigencia fué considerada como una advertencia a Lituania y un síntoma de que ese país tiene nuevamente intenciones agresivas para el territorio lituano en particular y para los países bálticos en general.

"Los intereses vitales de Polonia dan sobre el Mar Báltico y se afirma que Polonia no permanecería indiferente ante cualquier nueva agresión a Lituania u otra nación, o región báltica, por parte de Alemania.

El fracasado complot de los nazis

LONDRES, 14. — Las noticias recibidas hoy por la prensa desde Varsovia indican que el próximo golpe de Alemania irá contra Lituania pero con miras a abarcar Polonia luego en un esfuerzo para poner a prueba la nueva alianza anglo franco polaca.

Los diarios londinenses reproducen una información, según la cual, los elementos favorables a los nazis en Kovno se habían complotado para entregar Lituania a los alemanes y de que el Reich había enviado al gobierno lituano una nota considerada como equivalente a un ultimátum pidiendo la "revisión" del reciente acuerdo de Memel, en forma que se dejaría a Lituania dependiendo de Alemania en el terreno económico.

El corresponsal del "Daily Herald" en Varsovia informa que el gobierno lituano desbarató el complot nazi no bien éste intentó manifestarse. Agrega que la conspiración tenía vastas ramificaciones y todo fué frustrado gracias a la rápida actuación de las autoridades de Kovno que efectuaron numerosos arrestos.

El general Rastikis, comandante en jefe del ejército lituano, arrestó personalmente al líder de los elementos nazis, coronel Saladzius.

El "New Chronicle" también comunica de Varsovia que Alemania notificó al gobierno de Kovno que el acuerdo de Memel debía ser revisado de modo que Lituania no obtendrá el puerto libre que se le prometió a raíz del acuerdo concertado cuando Memel pasó al control nazi. Los despachos agregan que Lituania ni siquiera podrá construir un puerto en el Báltico, sino que todo su tráfico comercial deberá hacerlo por Memel. El corresponsal del "News Chronicle" hace notar que, de cumplirse este plan, los intereses vitales de Polonia se verían directamente afectados y en los círculos polacos estas perspectivas es causa de profunda preocupación por estimar que el gobierno de Varsovia no podrá permanecer indiferente ante tal cambio en la situación del Báltico.

La opinión general es de que si Polonia entra en conflicto con Alemania, Gran Bretaña participará también inmediatamente.

SE PREPARAN LOS RUMANOS

BUCAREST, 14. — Como medida adicional de la preparación militar se ordenó que todos los oficiales de reserva de Bucarest se presenten en las oficinas de reclutamiento y declaren las armas que tengan en su posesión.

La actividad anti-argentina del Dr. Natali

La Cámara de Diputados de Tucumán resolvió pedir informes al Poder Ejecutivo

TUCUMAN, 14 — Las Cámara de Diputados de esta provincia ha considerado la minuta presentada por el diputado señor Isaías Nougués, por la cual el cuerpo solicita informes al poder ejecutivo acerca de las actividades favorables al fascismo y al nazismo desarrolladas por el Dr. Claudio Natali, director del Instituto Microbiológico de la Provincia y profesor de la Facultad de Bio-Química de la Universidad de Tucumán. El Sr. Natali habría sido denunciado por la prensa de esta ciudad como culpable de realizar actividades ilegales en nuestro país, al servicio de una potencia extranjera.

Al fundamentar su minuta, expresó el diputado Nougués que el doctor Natali se había dirigido al embajador italiano haciéndole conocer su actuación en la provincia, no como miembro del instituto científico a que pertenece, sino en su carácter de propagandista del fascismo en la República Argentina. Añadió el orador que al final de la nota enviada al embajador, el señor Natali solicitaba una subvención para continuar la propaganda fascista en nuestro país.

Añadió el señor Nougues que el doctor Natali había renunciado a la ciudadanía italiana para hacerse paraguayo; que tiempo después dejó la ciudadanía paraguaya para tomar la boliviana y por último dejó la ciudadanía boliviana para convertirse en argentino legal.

La minuta del señor Nougues fué sancionada por unanimidad con el apoyo del sector radical concurrencista, radical independiente y el demócrata nacional.

Suárez Zabala es el culpable del secuestro

Manifestaciones del comisario Finocchietto

CORDOBA, 14. — El comisario señor Finocchietto, uno de los directores de la pesquisa relacionada con el asunto del secuestro de la menor Marina Stutz, ha manifestado a los periodistas que está ampliamente probada la culpabilidad del acusado Antonio Suárez Zabala y que la investigación ha sido terminada.

Añadió que también ha quedado establecida la culpabilidad de los esposos Barrientos y de Angélica C. de Risler. "La justicia — dijo finalmente — se halla en condiciones de actuar".

Irá a Tres Arroyos el ingeniero Padilla

BUENOS AIRES, 14. — Con objeto de asistir a una concentración de agrarios se embarcará para Tres Arroyos el ministro de Agricultura, ingeniero Padilla. Acompañarán al ministro el subsecretario del departamento, Dr. Julio Urien, los directores generales Carlos Erro y Venancio Rubio, y empleados de la secretaría.

Durante el acto de la asamblea, que tendrá lugar en el Teatro Español de esa localidad, hará uso de la palabra en representación del ministerio el señor Urien.

Llegó a España el mariscal Petain

HENDAYA, 14. — El embajador francés en España, mariscal Petain, llegó a las nueve y salió inmediatamente para San Sebastián.

Declinó explicar en concreto la finalidad de su inesperado viaje a París pero, en general se cree que presentó un informe de emergencia sobre las relaciones entre la España Nacionalista y Francia, así como acerca de la actitud del gobierno franquista y de su adhesión al pacto anticomunista.

No hubo novedades en una investigación

SALTA, 14. — Nada se sabe aun a ciencia cierta de las actividades que haya practicado la policía de esta provincia, con respecto a las denuncias sobre las actividades nazis en la Argentina.

Se ha informado en el Juzgado Federal que no se ha adoptado medida judicial alguna hasta este momento, por no haber recibido pedidos en este sentido desde la Capital Federal.

Se hacen diversas conjeturas sobre los posibles resultados del registro hecho por la policía, pero es creencia general que dado el tiempo transcurrido no sería posible hallar elementos que sirviesen para la investigación.

EL PATRONATO DE MENORES DE LA PROVINCIA

El gobernador de la provincia, en su mensaje a la legislatura, hace méritos de la actividad cumplida hasta el presente por el Patronato de Menores. "La protección a la infancia — dice — se ha llevado a efecto con la creación del Patronato de Menores de la Provincia de Santa Fe, que está en funciones desde hace un tiempo, llenando un cometido de alto significado social". Sensato es reconocer que en torno de un año de actividad, el patronato no ha podido cumplir con todos los fines que determinaron su creación; pero también, honestamente, el gobierno debió reconocer que esa institución no ha llenado su misión en la medida que es exigible y a la altura de las necesidades sociales de la provincia.

Según lo hicimos notar oportunamente, toda su labor se ha reducido a algunas iniciativas aisladas y a actos de propaganda, que distan mucho de ser partes de un plan orgánico de trabajo. Viajes continuos del presidente del organismo o de sus vocales, que se pagan con una partida abultada destinada a viáticos, no tienen los alcances sociales que se le quiere asignar en el mensaje. Además, por ninguna parte se nota la influencia de la acción del Patronato de Menores, como no sea en el presupuesto provincial. El problema de la niñez desamparada o delincuente queda en pie, como lo demuestra la cantidad de niños que, tal como ocurría con anterioridad al 30 de junio de 1938, quedan sin recibir los beneficios de la costosa institución del estado. Las instituciones privadas, que han sido puestas bajo el control del patronato, son las que en realidad siguen realizando una encomiable labor de protección a la infancia.

La lectura de la ley 2.647, nos señala lo compleja e interesante de la labor encomendada al organismo, que no admite improvisaciones, ni tampoco dilaciones, si se quieren llenar en forma adecuada las finalidades de la misma. Por esta ley, se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 200.000 pesos para su cumplimiento. En el presupuesto para este año se han incluído $ 124.960, distribuídos en forma que llena a satisfacción una de las tantas necesidades burocráticas de la administración, pero que deja muy poco margen para cumplir las finalidades previstas en la ley. Veamos en qué forma se distribuye la suma referida: sueldo de secretario y demás personal, $ 34.500; gastos de traslado y movilidad del presidente, $ 12.000; para viáticos de personal en comisión $ 3.000; gastos automóviles y reparaciones, etc. $ 3.400; impresiones, útiles de escritorio, limpieza, publicaciones, etc., $ 3,000, que suman un total de $ 54.960 exclusivamente para sueldos, viáticos, gastos de oficina, movilidad, etc. Queda una partida global de $ 70.000 para reformas, útiles, alquileres eventuales, que no se sabe en qué forma invertirá el organismo. Basta un ligero análisis para llegar a la conclusión de que el Patronato de Menores es una repartición excesivamente burocrática, con recursos en su mayor parte destinados a satisfacer grandes inversiones sin ningún beneficio colectivo.

El patronato, hasta el presente, no ha sometido ningún plan orgánico de trabajo al ejecutivo y se ha limitado a hacer mérito de algunas iniciativas a las que se ha dado amplia publicidad. Por otra parte, es de lamentar que se malogre una ley por culpa de la improvisación en que se ha incurrido al proyectarla y ahora para ponerla en práctica. Es sabido que la ley 2647 no es proyecto original del gobierno que quiere hacer méritos con ella. Según hemos señalado, en su casi totalidad es copia textual, de la que está en vigor en la provincia de Buenos Aires con el No. 4547, con la diferencia de que en aquel estado se la aplica en lo posible con el alcance que en realidad tiene, obedece a un programa previsto y para su cumplimiento se ha creado y se están creando una cantidad de institutos, reformatorios y escuelas que llenan en gran parte las finalidades de la ley. Aquí no se tuvo el tino de estudiar previamente los resultados que en la práctica daba la ley 4547 en Buenos Aires y se consideró más cómodo copiarla en su letra, con los resultados que ahora se ven.

UN TRUST DE MAQUINAS DESGRANADORAS

Un grupo numeroso de agricultores de la zona de Alcorta acaba de dirigirse al ministro de Agricultura de la Nación solicitando su urgente intervención a fin de que se pueda dar, dice, término a la anormalidad que provocan los continuos conflictos obreros.

Y a continuación denuncian que un sindicato de propietarios de máquinas desgranadoras, recientemente constituído, ha formado un trust por el cual se encarecerá el desgrane de maíz en más del 30 o|o. Establecen los agricultores a continuación que los gremios obreros se solidarizan con ese Centro Patronal.

Es evidente que ese grupo de agricultores de Alcorta se ve afectado en sus intereses por las circunstancias que denuncian, pero es evidente también que sus componentes confunden los motivos de las dificultades que ahora entrañan, y desconocen los trámites legales y las vías por las cuales deben procurar el arreglo que desean para llevar a buen término sus relaciones con los gremios obreros. Los conflictos del trabajo deben ser solucionados dentro de nuestra provincia por medio del Departamento del Trabajo, al cual deben acudir los agricultores con sus quejas y denuncias. El ministro de Agricultura de la Nación no tiene facultades para entender en conflictos que continuamente se originan más porque los agricultores carecen de organismos gremiales que asuman su defensa, que por la influencia de esos agitadores profesionales que desorientan los agricultores de Alcorta. No prosperaría la obra de los agitadores si fueran, en realidad, justas y equitativas las condiciones de trabajo exigidas a los obreros rurales, razonables los salarios y humano el trato de los patrones. Los obreros rurales no tienen otro medio de defensa que la propia organización que puedan darse, desde que en el país no cuentan aún con una legislación que les asegure un mínimo de seguridades. Por lo general estos gremios actúan dentro de la ley, y [illegible] comprobar, en ocasiones, que es lo que exigen: agua limpia y comida nutritiva. De este orden suelen ser las exigencias de los obreros en un país tan rico como el nuestro.

Lo que los agricultores no suelen tener presente cuando hacen el balance económico de su trabajo, es el excesivo costo de los arrendamientos; el interés excesivo que pagan por el crédito de sus abastecedores; los quebrantos de su producción debido a los anticuados métodos de explotación del suelo, mala calidad de las semillas o siembras en terrenos improductivos; [illegible] rotación de los cultivos y las siembras extensivas que se dejan libradas a la suerte y la especulación y al agio de los acopiadores. Factores que aumentan por la situación de abandono en que el agricultor se encuentra y que no ha acertado a combatir uniéndose en comercios y cooperativas mediante los cuales, no solamente se abarataría el costo de producción sino que se conseguiría elevar el nivel de confort y sociabilidad de una gran masa de trabajadores de la tierra cuyos intereses han llegado a estar en pugna con los obreros y los dueños de la tierra; con los gremios de propietarios de máquinas y con los acopiadores; es decir, con las clases sociales que están por debajo y por encima de su condición social y de su tipo de explotación productiva.

Es necesario que el gobierno de la provincia, por medio del ministerio de Fomento, tome intervención en lo que se refiere al trust de máquinas desgranadoras. En cuanto a los agricultores de Alcorta, deben considerar, en esta oportunidad en que sufren directamente uno de los efectos económicos más frecuentes en los momentos actuales, la necesidad de agrupar sus esfuerzos en forma solidaria, abandonando las formas egoístas y deficientes de trabajo que malogran al final los esfuerzos más sostenidos e inteligentes. Cuando los agricultores logren organizarse en defensa de su producción, aprovechando en beneficio común el trabajo de cada uno, verán que no solamente habrán obtenido la dignificación de un trabajo actualmente subestimado y esclavizante, sino que habrán contribuido en forma ponderable a mejorar una agricultura rudimentaria y de bajo promedio productivo, en una floreciente y remunerativa industria, a la altura del adelanto logrado por el país en otros órdenes de su progreso.

Legislativas

Los docentes particulares

Los diputados por La Capital doctores Eufemio Rioio Visconti y Leoncio Gianello, han presentado en la Cámara, un proyecto que declara comprendidos en los beneficios del régimen de la ley de jubilaciones y pensiones a los maestros de las escuelas particulares autorizadas por el Consejo de Educación, tengan o no, título legalmente habilitante.

En dicho proyecto equiparan a los mencionados docentes con los de las escuelas oficiales, y se fijan sus haberes, a los efectos del aporte, en la forma siguiente: de 1 a 5 años 160 pesos; de 5 a 9, 180; de 9 a 13, 200 pesos de 13 a 17, 220; de 17 años en adelante, 240 pesos. Los aportes patronales correspondientes serán efectuados en rentas generales por el Poder Ejecutivo.

Cámara de Senadores

Mañana a las 10, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por el presidente del cuerpo, se reunirán los senadores.

En la reunión de mañana, los senadores fijarán los días y horas de sesión para el período ordinario.

Inspección Nacional de Escuelas

Construcción de Escuelas

El doctor Sylla Monsegur, vice presidente del Consejo Nacional de Educación, ha enviado una nota al Inspector de Escuelas Nacionales don Lorenzo Vergara, para informarle que el referido cuerpo ha resuelto fijar una asignación a doce sociedades cooperadoras para que prosigan la construcción de los respectivos edificios escolares.

—En Dos Rosas, departamento San Cristóbal, se efectuó una reunión de vecinos y miembros de la Sociedad Cooperadora, que han resuelto gestionar de las autoridades nacionales, el apoyo necesario para construir el edificio destinado a la escuela de la localidad.

Consejo de Educación

11.521 alumnos más que el año pasado concurren a las escuelas

El Consejo de Educación, ha dado a publicidad una estadística comparada de la inscripción de alumnos registrada hasta el 30 de marzo del corriente año y hasta la misma fecha del año pasado. De acuerdo con ese informe, la inscripción ha experimentado un notable aumento que llega a la cifra de 11.521 alumnos, lo que no obstante ser numeroso, no totaliza el máximo aumento que se espera, por cuanto muchos niños, como acontece actualmente en la cuarta sección, están ocupados a las faenas agrícolas. Se estima que, una vez terminadas esas tareas, las escuelas tendrán una mayor dotación de niños, lo que no deja de ser una circunstancia auspiciosa para los establecimientos oficiales.

El aumento por secciones es como sigue: 1a. sección 2431; 2a. sección, 308; 3a. de 4.149; 4a. de 96; 5a. de 349; 6a. de 621; 7a. de 278; 8a. de 706; 9a. de 113; 10a. de 236; 11a. de 673; 12a. de 632 y 13a. de 940. En el año 1938 concurrieron en total 138112 niños a las escuelas fiscales, en 1939: 149.644, al 30 de marzo de cada año.

Este hecho está siendo considerado por las autoridades escolares, en cuanto a que exigirá un aumento de personal docente.

Inauguración de un edificio

El domingo próximo tendrá lugar la inauguración del edificio construído para la escuela de Carpo Gánnoso, distrito Lehmann, departamento Castellanos, obra realizada por la Sociedad Cooperadora con la ayuda financiera del Consejo de Educación. Con tal motivo se realizará un acto, al que concurrirá en representación del Consejo el inspector seccional señor Germán Villarreal. El presidente doctor de la Torre, excusó su inasistencia por tener que trasladarse el mismo día a la ciudad de Rosario.

El Consejo esta mañana giró a la Sociedad Cooperadora de la escuela citada, el importe correspondiente al saldo de la asignación fijada para la construcción del local.

Actividades de hoy

Esta mañana el doctor de la Torre concurrió a su despacho, y [illegible]. También recibió a miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela de San Cristóbal, al diputado Eugenio Kedoux, al senador E. Valeretti y otras personas.

—Esta tarde, el Consejo celebró sesión, considerando numerosos expedientes de trámite.

La elección del Consejo Médico

Dos candidaturas a vocal farmacéutico

El día 27 del corriente se realizará el escrutinio de los votos emitidos por los profesionales del arte de curar y anexos, para la constitución del Consejo Médico.

Ha tomado interés el comicio, que se abrió el día 10 del corriente y será clausurado el día 26 por la existencia de dos candidaturas a vocal farmacéutico, contrariamente a lo que ocurre en los gremios de medicina y de odontología, que solamente votarán los candidatos patrocinados por las respectivas entidades.

Disputarán la vocalía farmacéutica los señores Pedro José Benet y Libero Piccone; el primero, presidente del Colegio Farmacéutico de Santa Fe y de la Federación Farmacéutica de la provincia, y el segundo, candidato libre.

Comunicado de la Federación Farmacéutica y Bioquímica de la provincia de Santa Fe sobre elección de Consejos Médicos

El secretario de la Federación Farmacéutica y Bioquímica de la provincia de Santa Fe en presencia de hechos denunciados sobre intromisión de elementos extraños a la profesión que auspicia el candidato en disidencia con las instituciones gremiales (Federación de Sanidad, Federación Gremial Médica de la Provincia, Colegios Farmacéuticos, Círculos Odontológicos, que agrupan a médicos, odontólogos, farmacéuticos y bioquímicos) Sr. Libero Piccone quien además invoca, sin derecho alguno, representaciones que no posee, para la elección de vocal farmacéutico del Consejo Médico de la 1a. sección, solicita de cada colega la defensa cabal de los fueros universitarios adoptando actitudes que impidan sean sojuzgados los legítimos derechos profesionales".

Firma el comunicado el secretario general de la Federación, farmacéutico Dante De Luise.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

El presidente del Comité Ejecutivo

Mañana llegará de Buenos Aires, el presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, diputado nacional don Carlos A. Pita, para asistir a algunos actos de carácter privado.

El referido parlamentario permanecerá en esta ciudad varios días y conferenciará con los dirigentes locales sobre diversos asuntos partidarios.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Los comicios internos

La comisión organizadora de la reunión que se llevará a cabo el domingo 16 del corriente en Santo Tomé, ha finalizado la distribución de las invitaciones a los dirigentes departamentales. En dicha reunión será considerada la situación política general, la acción futura del radicalismo y la renovación de autoridades partidarias.

El miércoles 19 del corriente vencerá el plazo acordado para las tachas en el padrón que servirá para dichos comicios.

—Prosiguen los trabajos en pro de determinadas candidaturas; en esta capital ha recibido muchas adhesiones la comisión que en el comité de la 1a. sección sostendrán la del Dr. Julio Busaniche (h.)

INAUGURACION DE LOS CURSOS DE LA UNIVERSIDAD

El acto se realizará mañana a las 18 en el paraninfo del instituto

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, mañana a las 18 tendrá lugar, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral la ceremonia de la inauguración de los cursos del corriente año. El acto ha despertado gran interés en los círculos universitarios y culturales. Las autoridades universitarias han invitado para que concurran al mismo a las autoridades nacionales, provinciales, municipales, y personas e instituciones representativas de las actividades intelectuales.

En primer término pronunciará un discurso el rector de la Universidad Dr. Josué Gollán (h.) declarando inaugurados los cursos. Su pieza oratoria sin duda ha de despertar gran interés en todos los círculos, pues se tiene entendido que contendrá importantes declaraciones relacionadas con el momento político y social.

A continuación hará uso de la palabra el doctor Ricardo Galatroni, quien pronunciará una conferencia sobre el tema "El problema de la herencia".

Al acto, que será público concurrirán los decanos de las distintas facultades de la Universidad del Litoral, profesores y alumnos de la casa.

Universitarias

Facultad de Derecho

De acuerdo con las disposiciones del decanato, mañana vencerá el plazo para la inscripción de profesionales en los concursos para optar a las cátedras de Medicina Legal; Derecho Civil Argentino y Comparado; Derecho Municipal Comparado; Derecho Agrario, Rural y de Minas; Etica y Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales; Derecho Comercial Argentino (1a. parte) y Práctica Notarial.

La reglamentación del tránsito tratará esta noche el Concejo

Considerará también varios proyectos de exoneración de impuestos

Para esta noche a las 21 está citado el Concejo Deliberante a sesión ordinaria, debiendo considerar un orden del día con importantes asuntos.

Por uno de los proyectos favorablemente despachados por las comisiones, se deroga la ordenanza número 3379 y el artículo 196 de la ordenanza impositiva vigente, y se suprime del artículo 170 de la misma, lo siguiente: "Automóviles de la categoría, Servicio Provincial".

Por otro proyecto se modifica el artículo 193 de la ordenanza impositiva en vigor, estableciendo que los vehículos de propiedad de los viajantes y corredores de comercio, pagarán la patente respectiva con un descuento del 50 por ciento, a cuyo fin deberán presentar certificados de propiedad del vehículo y de trabajo, patente provincial respectiva y carnet gremial de la sociedad profesional.

Exoneración del pago de la tasa o impuesto general, por el año 1939, a la propiedad de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ubicada en el bulevar Gálvez entre Vélez Sársfield y Laprida.

Exoneración al Consejo General de Educación de los derechos que correspondan a la arena que introduzca con destino a obras ejecutadas por administración.

Dejar sin efecto el decreto expedido por el intendente comisionado señor A. Giavedoni, en fecha 27 de julio de 1936, relacionado con la administración de casas baratas.

Agregar a la ordenanza impositiva, lo que sigue: "Cemento, cada 50 kilos, $ 0.10; pedregullo, ya sea de canto rodado o de granito triturado, el metro cúbico, $ 1.50.

Autorizar al Departamento Ejecutivo para proceder por administración a reducir en un metro y 50 centímetros la vereda este del Mercado Central y asimismo para hacer pavimentar el trecho de calzada que se librará al servicio público.

La reglamentación del tránsito—

El dictamen de la comisión de Obras Públicas sobre la nueva reglamentación del tránsito, es el asunto de más importancia a tratar esta noche.

La nueva reglamentación modifica varios artículos de la ordenanza número 3698, fijando el radio de calles con dirección de tránsito, manos, estacionamiento de vehículos, etcétera.

Posiblemente esta ordenanza tenga carácter transitorio, por cuanto será necesario modificar algunas de sus disposiciones una vez realizadas en el municipio las proyectadas obras de pavimentación y repavimentación.

Proyecto de derogación de un decreto del año 1937—

El sector socialista del Concejo Deliberante está buscando todos los antecedentes obrantes en la Municipalidad, para plantear en ese cuerpo deliberativo la derogación de la ordenanza sancionada por la Comisión Administradora en la que se aprueba el decreto de fecha 7 de abril de 1937, promulgado por el Departamento Ejecutivo y por el cual se autoriza a la Compañía Central Argentina de Electricidad, a negar el suministro de corriente eléctrica a todos aquellos que la produzcan en fuentes propias.

Mensajes del D. Ejecutivo—

Esta tarde, el Departamento Ejecutivo remitió al Concejo Deliberante varios mensajes referentes a ordenanzas sancionadas y a minutas de comunicación.

Entre ellos figura uno vetando la ordenanza sobre licitación del teatro Municipal, por considerar que las condiciones especificadas imposibilitan el éxito de la misma.

Se contesta a la minuta de comunicación sobre la presencia de menores de edad en los carros recolectores de basuras y haciendo notar que la colocación de tapas en esos vehículos originaría un gasto de más de 60.000 pesos el primer año, porque utilizándose las tapas se reduciría la capacidad de transporte de cada carro y se haría necesaria la construcción de una gran cantidad de vehículos, la adquisición de animales de tiro, aumento de personal, etcétera.

Envíase una nota informando al Concejo del resultado que dió la intervención de la Intendencia, a pedido de ese cuerpo, en el reciente conflicto entre constructores y obreros albañiles.

También se envían todos los decretos y resoluciones dictadas por el Departamento Ejecutivo cuando no había Concejo y que necesitan la aprobación de éste.

Asilo de Huérfanos Varones

Primer quinquenio de su actuación

El domingo próximo se realizará un acto en el asilo de Huérfanos Varones que sostiene la Sociedad Protectora de la Niñez, que preside la Srta. Gloria Cello, conmemorando el 5o. año de su fundación, cumplido el 6 del corriente mes.

El acto consistirá en una misa a las 9 en el oratorio del asilo y en un almuerzo criollo que se realizará a las 12.30 y al cual han sido invitados el alumnado interno y externo, el personal docente, directivo y administrativo, miembros de la C. D. e invitados especiales.

El Asilo de Huérfanos Varones funciona, como queda dicho, desde el 6 de abril de 1934 y lleva cumplida una obra de asistencia social digna de elogio. Fué la primera presidenta de la asociación, la señorita Isabel Aguirre y director de los cursos preparatorios, el señor Dionisio San Juan. Los niños huérfanos son recogidos por el asilo desde los 7 hasta los 18 años. A esta edad egresan del instituto en posesión de un oficio y con una preparación general que corresponde al 5o. grado de las escuelas comunes.

Notas de arte

El concierto del Conservatorio Chopin

Ayer por la tarde en el salón de actos del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, tuvo lugar el concierto organizado por un grupo de ex alumnos del Conservatorio Chopin, en memoria de su ex directora y fundadora, señora Blanca Isabel Bessone de Orosco y en ocasión de cumplir sus bodas de plata el conservatorio que en la actualidad dirige la señorita Victoria Orosco Bessone.

Ante un salón colmado de concurrencia, la señorita Orosco Bessone interpretó varias composiciones de Chopin con brillante dominio técnico, ofreciendo al auditorio que seguía atentamente su ejecución, motivos frecuentes de aplauso por la forma personal y acertada de su versión musical. Así en la Balada, y en la Polonesa, pudo apreciarse el matiz de las cadencias suaves en los preludios, que daban un carácter de recogida intimidad a su expresión.

La señorita María Teresa Orihuela interpretó, a su vez otras composiciones de Chopin, mereciendo aplausos.

Casa Gris

Actividades del gobernador

El doctor Iriondo recibió esta mañana al diputado nacional Dr. Pío Pandolfo, al diputado José Rodríguez Hertz, y al vocal del Consejo de Educación don Ramón Italián.

Recibió después al vocal del Banco Provincial Dr. Francisco Fiorillo, acompañado por el médico de Rafaela, Dr. Samuel Berda.

El ministro Mantovani

Desde Rosario, donde se encontraba desde ayer, siguió viaje a Villa Constitución, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, que realizará una visita a los establecimientos escolares, familias sociales, etc. de la referida población.

Movimiento de tesorería

El total de pagos por concepto de sueldos y gastos varios, llegó a la suma de 18.672.95 pesos.

—Ha sido entregada al Consejo de Educación, la suma de pesos 227.324.08, por saldo de la asignación provincial a la repartición escolar por el mes de marzo del año corriente.

Además la tesorería entregó al Consejo, la suma de 8.670 pesos, importe de los porcientos retenidos en las participaciones de las comisiones de fomento a las recaudaciones de la contribución directa y patentes.

Gestiones de los vecinos de Josefina

Reivindicación de tierras

Esta mañana un grupo de vecinos de Josefina, departamento Castellanos, acompañados por el diputado don Juan Bóglione han entregado al ministro de Gobierno una nota en que reclaman la devolución a la mencionada comuna, de tierras que actualmente forman parte del distrito de Zenón Pereyra.

En el petitorio señalan que en 1923 las tierras mencionadas conocidas por campos Tornquist y Schiffner habían sido anexadas a Zenón Pereyra.

La celebración del 1o. de Mayo

El mitin socialista se realizará en la plaza Colón

El partido Socialista continúa la organización de los diversos actos que en celebración del "Día de los trabajadores", se llevarán a cabo el 1o. de mayo en diversas localidades.

En esta ciudad el mitin se efectuará el lunes 1o., a las 15, en la plaza Colón.

En el día de la fecha las autoridades policiales han hecho saber al partido que ha sido concedida la autorización para el acto anunciado.

En conocimiento de la autorización policial se ha resuelto intensificar la propaganda para el acto socialista.

Serán invitados los gremios y la Federación Santafesina del Trabajo

El partido en el deseo de que la celebración del "Día de los trabajadores" alcance el mayor lucimiento, ha resuelto invitar a las organizaciones obreras. A tal fin ha dirigido una invitación a las entidades obreras siguientes: Federación Santafesina del Trabajo, seccionales locales de la Unión Ferroviaria Sociedad Obrera de la Construcción, Centro Unión Empleados de Comercio Centro de Obreros Panaderos y Anexos, Centro de Representantes, Viajantes y Corredores y Sociedad de Mosos.

En su nota invitación expresa que en el deseo de que la celebración del "Día de los trabajadores" encuentre a la clase obrera animada de un firme propósito de trabajar en común en defensa de los intereses y de los derechos de los trabajadores, ha resuelto invitar a las entidades obreras a participar del acto.

A tal fin, solicita hagan llegar su adhesión a la brevedad posible a la Comisión Organizadora del Partido Socialista, con sede en calle 1a. Junta 2646.

Los gremios obreros considerarán la celebración del 1o. de mayo

A los efectos de considerar la forma en que celebrarán el próximo 1o. de mayo la Federación Santafesina del Trabajo, ha convocado a una reunión de los gremios locales y a las seccionales de la Unión Ferroviaria, que se llevará a cabo el próximo lunes 17 a las 21, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio.

En el interior

En la ciudad de Venado Tuerto se efectuará un acto público con participación de diversas entidades obreras y el Partido Socialista.

Harán uso de la palabra, entre otros oradores el secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, Ramón Vera.

En la ciudad de Casilda se realizará también un acto similar organizado por la Federación Santafesina del Trabajo, en que harán uso de la palabra oradores de los gremios obreros de dicha ciudad y un delegado de la Federación.

Festival cinematográfico de la biblioteca pública "Juan B. Justo"

La biblioteca pública "Juan B. Justo" realizará un festival cinematográfico el martes 18, en las secciones familiar y noche en el cine Urquiza, exhibiéndose las producciones nacionales "La ley que olvidaron" y "El poder del corazón". El precio de las entradas ha sido fijado en $ 0.45; se encuentran en venta en calle 1a. Junta 2646.

RAUL VILLARROEL

EN EL DIA DE LAS AMERICAS

Todo obedece a causas o antecedentes, dadas las cuales son forzosos los efectos; para cambiar o modificar éstos hay que cambiar o modificar aquellos, previa indagación rigurosa de cuáles sean tales causas. Y esto, igual en el mundo físico que en el mundo moral o de las ideas, mirajes e instituciones. Por esto no basta la voluntad de ser útil: primero hay que aprender a serlo. Nada se logra sin esfuerzo.

El pueblo en general, no pudiendo especializarse en ciertas materias, presta crédito al diplomado en ellas: al médico en Medicina, al ingeniero en cuestiones de Ingeniería, al astrónomo en las de Astronomía, al abogado en los pleitos; aunque a veces también pueden errar o tener interés en mentir.

Pero al diplomado en ciencias jurídicas, políticas y sociales, apenas se le hace caso cuando escribe sobre estas materias complejas de su especialidad, que le han requerido largos estudios, en que es preciso tener ciertas nociones de otras ciencias y estar bien informado por los diarios, libros y revistas, de los hechos actuales, y de su pasado histórico.

Esto ocurre, en primer lugar porque al pueblo en su mayoría no le agrada ver contradecidas las ideas más o menos aprioristas que primero adquirió sobre estas cosas, y se hace la ilusión de que con esto él sabe tanto o más que cualquier profesor o doctor.

Y si uno de sus componentes (curandero le dirían en medicina), sabe escribir en diarios o hablar en altoparlantes, propaga fácilmente sus errores mezclados más o menos con sus aciertos. (Sólo por excepción puede haber autodidactas, que lleguen a saber tanto como un diplomado).

Y así se llega a un caos de ideas, a una anarquía de opiniones que se anulan recíprocamente, y se expanden con el sofisma, el error funesto de que nada es cierto ni falso, justo ni injusto, defendible ni condenable; tanto más, que siempre hay círculos, sectas y clases maquivélicas, intereses parciales a los que este error conviene. Entonces ya nadie nota el sacrificio de los sinceros e íntegros, y su acción viril se equipara o queda por debajo de la farsa de los pillos.

"Non si pensa costuí qual sangue costa", decía el Dante.

(Y así por ejemplo, ¿de qué me ha valido a mí defender y divulgar estas nociones y doctrinas jurídicas desde hace más de 30 años, desde que, ya huérfano de padres, empecé mis estudios de Derecho y Ciencias Sociales?).

Diré también con Dante: "Non ragionar di lor, ma guarda e passa..."

Los Doctores en Derecho

Pero resulta que los pocos Doctores en Derecho que van quedando, optan por callar para no granjearse enemigos poderosos; o a lo mejor por lo más fácil, que es explotar ellos también los errores vulgares, al ver que los raros que dicen la verdad no son aceptados ni valorados... a menos de llegar a ciertas posiciones en que, hoy por hoy, no podrán decirla tampoco.

De esto último resulta que el curso de doctorado que exigen en la Universidad, después de los seis de Abogacía, para poder merecer el título de "Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales", ya casi nadie lo cursa: se conforman con ser Abogados y poder pleitear.

Y así esas grandes verdades reveladoras de las ciencias morales y sociales, las bases de la Etica y de nuestras instituciones democráticas, que deben regir la civilización moderna con sus principios lógicos de razón y justicia, en el orden individual, familiar, municipal, nacional e internacional, van quedando ignoradas u olvidadas o desvirtuadas, al no contar con la comprensión de los seres y de los pueblos, cuyos derechos humanos tendían a amparar.

Todo se subvierte. Es preciso que reaccionemos

Todo se va subvirtiendo insensiblemente y entonces reclamar esos derechos, gritar esas verdades, es ser considerado rebelde y hereje, mientras la moral antidemocrática, la propaganda de lo irracional, es ampliamente fomentada y pagada.

Tal es la dura realidad, y no se saldrá de ella con paliativos ni con remedios de curanderos. Vamos por un plano inclinado y debemos, todos y cada uno, elevar los corazones y hacer un esfuerzo para detener esta caída hacia el vacío. Los derechos no se conservan por sí solos; el enemigo atisba, y los pueblos que no saben defender unidos sus libertades y derechos, son pronto o tarde sojuzgados por la fuerza.

El que vé una cosa injusta, debe combatirla con razonamientos persuasivos; el que alcanza a ver algo mejor en cualquier orden debe luchar para que se implante. La vida es lucha forzosa: mientras haya quienes quieran oprimirnos y explotarnos, predicar la pasividad, la paz... de Varsovia, es traicionar.

Ni es verdad lo que hoy se predica, de que la Edad Media o la Antigua hayan sido mejores; las guerras, las desigualdades irritantes, las supersticiones absurdas, han sido antes peores que hoy. Abrid la Historia si dudáis. La salvación no está en volver al pasado sino en marchar hacia un mejor porvenir. Unidad nacional, continental y humana.

Hoy, día dedicado a la unión de las Américas, debemos decir que está bien esta idea de unificación continental, sobre la base de los principios democráticos que aún instintivamente laten en sus poblaciones laboriosas; está bien y hay que intensificarla porque importa una ampliación del horizonte moral y mental; pero no querer tampoco separar América de los otros continentes, sino tender a la unión de todos, a la unión de la Humanidad entera sobre esos mismos principios fundamentales.

Principios que los seres y los pueblos aman a medida que los comprenden mejor. Y a medida que mejor los sepan amar y defender, los gobiernos absolutistas y tiránicos, las clases acaparadoras y despiadadas, los ambiciosos desorbitados y expoliadores, tendrán que someterse a ellos también. El Estado y demás instituciones se han ido haciendo para los hombres, y no el hombre para el Estado ni para ser instrumento de otros hombres.

Si hay cárceles para el que roba o mata a otro, valido de la traición o de la fuerza, no se deja de ser ladrón o asesino porque se robe o mate a millares o a millones de seres. Es un absurdo condenar a aquel y glorificar a éste. Los derechos de las patrias y de las religiones están limitados por los de la Humanidad. Nadie tiene el derecho de aumentar el dolor y las zozobras que ya por naturaleza existen en nuestras vidas breves, impunemente.

Si ello podía aceptarse en el pasado, cuando se creía que había hombres, pueblos y razas creados por un Dios para mandar y subyugar, y otros (los más), creados para trabajar y obedecer como esclavos, ya no puede aceptarse que desde que las ciencias racional-experimentales lograron comprobar que todos nacemos y somos iguales en lo esencial, igualmente organizados y sujetos a iguales leyes naturales. (Y no nos salga alguien tonto con que no hay igualdad completa, pues sabemos que todo es relativo). Son principios en marcha...

Estos son los principios nuevos todavía que debemos defender, explicar y difundir. Surgieron a la luz pública con los filósofos enciclopedistas franceses del siglo XVIII, que fueron los verdaderos factores de la revolución de 1789, contra los absolutismos religiosos y civiles. Fortalecieron las esperanzas democráticas de igualdad, libertad y justicia en los pueblos oprimidos de Europa y la América colonial.

No han logrado aún llegar al apogeo; les falta mucho camino, y las luchas de hoy no son por cosas distintas, son en realidad la continuación del milenario proceso histórico entre las dos tendencias incompatibles: la que tiende a la opresión y la que aspira a la igualdad relativa en las cargas y las ventajas; la que quiere surgir dirigiendo a los pueblos como rebaños amorfos, y la que quiere elevar la dignidad humana!

Dirección de Obras Públicas

Viaje del ing. Mounier

Se ha trasladado a la Capital Federal, el presidente de Obras Públicas ing. Celestino Mounier, que hará conocer a las autoridades nacionales de vialidad el plan caminero para 1939 y 1940.

N. 3534 v.14|4

EL PROBLEMA DEL TRANSITO DE VEHICULOS

La policía debe tomar las medidas oportunas que la intensificación del tránsito en la ciudad requiere

Al ocuparnos de la cantidad de accidentes del tránsito que se producen diariamente en esta ciudad, hicimos notar la influencia que en los mismos tiene la falta de vigilancia. Señalamos la circunstancia de que hay numerosas intersecciones que tienen un tránsito intenso de vehículos y en las cuales era muy raro encontrar un agente que lo dirigiera y que cuando por casualidad lo hay, demuestra tener escasas nociones de la forma en que debe orientarse para evitar las congestiones de vehículos o dirigir la marcha de los mismos.

Es evidente que la jefatura de policía poco o nada hace para corregir los errores u omisiones que a diario se señalan como causantes de los continuos accidentes callejeros. Tenemos que el número de agentes que componen la brigada de tráfico no ha sido aumentado en la proporción que exigen las necesidades de la ciudad y el incremento que día a día toman los vehículos que circulan por las calles de la misma. Según tenemos entendido, la brigada cuenta con 21 agentes especializados en dirigir el tránsito de vehículos, los cuales se distribuyen en dos turnos que están en funciones de 5.30 a 12.30 y de 17 a 21, a los que habría que agregar 2 de recorridas y dos que se turnan de guardia. De consiguiente con que algunos pueden enfermarse o estar con permiso con lo cual se tiene una idea de la escasez de agentes de tráfico en nuestra ciudad.

Con 21 agentes de parada para dirigir el tránsito de una ciudad que día a día ve aumentada la circulación de vehículos en sus calles no es posible seguramente exigir que se hagan milagros. La jefatura debe tomar disposiciones tendientes a que su número sea aumentado y ordenar los servicios de modo que para cada categoría de los mismos se cuente con el personal necesario. Sin embargo nada de esto se hace y se ve cómo hay personal que se distrae en tareas que no son de imperiosa necesidad, mientras falta donde es indispensable. Una necesidad que hay que llenar con urgencia es la que se refiere a la dirección del tránsito callejero y para eso habría que instruir a mayor número posible de agentes. No hay, por otra parte, razón para que los agentes de las comisarías seccionales realicen una función puramente pasiva en las esquinas de parada, mientras los accidentes del tránsito se suceden en cantidad inusitada. Todos los agentes de la ciudad, pertenezcan a la brigada de tráfico o no, deben recibir clases de academia para que estén en condiciones de conocer los reglamentos en vigor, sepan aplicarlos y dirigir la circulación de vehículos. Para llegar a contar con un plantel eficaz y suficientemente numeroso de agentes de tráfico no hay necesidad de aumentar las plazas previstas en el presupuesto de la repartición. Basta con disponer que los existentes desempeñen las funciones que tienen destinadas de acuerdo con las categorías asignadas; que no se los distraiga en menesteres ajenos a la labor que deben desempeñar y que cada cual, en conclusión, ocupe el lugar que le corresponda.

Es necesario insistir en que la jefatura de policía debe prestar la atención que merece el problema del tránsito de la ciudad; que con 21 agentes asignados a la brigada de tráfico lejos de arreglarse la situación se irá agravando a medida que aumenten las necesidades de la ciudad, que día a día ve aumentado el número de vehículos que circulan por sus calles sin que las autoridades pertinentes tomen las medidas que son necesarias.

Exposición Filatélica Internacional

Ha recibido nuevas adhesiones

La comisión organizadora de la Exposición Filatélica Internacional "Cytra", ha recibido en estos últimos días importantes adhesiones de renombrados filatélicos, lo que hace presumir un gran éxito a este certamen.

Entre estas adhesiones merecen mencionarse la del señor Ricardo R. Banch, cuya afición le ha permitido adquirir la más valiosa colección de sellos del Uruguay; José Bellver, con su colección de sellos de la España nacionalista, que comprende la totalidad de los valores emitidos por dicha fracción política durante el transcurso de la guerra civil; Alfredo F. Lichtestein, considerado como el poseedor de la más valiosa colección de sellos existente, que está compuesta de piezas sueltas únicas en el mundo, entre las cuales figura una que comprende seis timbres nuevos de 15 centavos con el "tete-beche", y otra de seis timbres nuevos, en bloque, con el sello sin acento, de la emisión argentina 1862-1863, más conocida por el nombre de "los escuditos".

Esta exposición será abierta al público el 12 de mayo en el hall de extranjeros del edificio central de Correos y Telégrafos de la Nación.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Todos los funcionarios del Departamento Ejecutivo asistieron hoy a sus respectivos despachos, y se ocuparon preferentemente de asuntos relacionados con la labor del Concejo Deliberante. El intendente, señor F. Bebbio, recibió a numerosas personas y firmó expedientes.

La vigilancia con side-cars

La Inspección General anuncia que la vigilancia que se viene realizando con la moto-sidecars adquirida recientemente por el D. Ejecutivo, se hará más intensa, desde las 8 a las 22 horas, en todo el municipio, en vista de los buenos resultados obtenidos hasta ahora.

Nuevo horario del Cementerio

Por la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo, se expidió un decreto fijando el nuevo horario del Cementerio Municipal, a regir desde mañana hasta otra resolución.

Permanecerá abierto el Cementerio desde mañana de 7 a 11 y de 14 a 17, y la Oficina Demográfica de 8 a 11 y de 15 a 17.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Durante las últimas 24 horas, según los datos que suministra el Telégrafo Nacional, en el estado de los ríos se produjeron las siguientes variaciones:

Río Paraná: Corrientes 3.69 metros, creció 2 ctms.; Isla Ibaté 2.14, creció 2; Ituzaingó 1.44, bajó 4; Posadas 1.57, íd. 15; Puerto Aguirre 9.70 metros, bajó 35 ctms.

Río Paraguay: Formosa 5.10 metros, creció 4 ctms.; Bermejo 4.68, íd. 1.

La Oficina Técnica de la administración del puerto de esta capital, informa que el río Paraná creció 3 ctms. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 3.49 sobre cero; ayer, 3.46 íd.

Reunión de la C. D. del Centro "Aristóbulo del Valle"

La mesa directiva del Centro "Aristóbulo del Valle", perteneciente a la U. C. R. (C. N.), se reunirá esta noche a las 21 en el domicilio de calle Uruguay 2813. Entre otros asuntos, considerará la renuncia de uno de sus miembros.

HA SIDO OFRECIDA UNA DRAGA AL PUERTO

El gobierno de la provincia debe interesarse seriamente

De buen origen nos ha llegado la noticia de que ha sido ofrecida a la administración del puerto de esta capital, una draga de fabricación holandesa, existente en el país, y en buen estado de conservación, pues sólo tiene cinco años de uso. Se nos asegura que se pidió por ella la suma de 400.000 pesos, prometiéndose, además, facilidades de pago.

Ocupándonos de la necesidad de mantener el calado en jurisdicción del puerto, en forma que asegure la navegación de transatlánticos cargados, desde mucho tiempo venimos sosteniendo en estas columnas, la conveniencia de adquirir una nueva draga, si es posible de mayor capacidad y más moderna que la "Santa Fe", única que posee la administración portuaria y que ya tiene alrededor de treinta años de uso.

Días atrás, ocupándonos de la diferencia de 3 a 4 pies menos del calado en el canal de acceso, con respecto al del tramo Santa Fe - Rosario, hicimos notar que después de siete meses de trabajo con la draga "Santa Fe", no se había logrado borrar la diferencia, lo cual evidenciaba, una vez más, la razón que nos asiste al abogar en favor de la compra de un nuevo buque para profundizar canales.

Parece, sin embargo, que el Directorio Administrativo del puerto, se dispone a no aceptar el ofrecimiento por falta de recursos.

No conocemos en detalle las condiciones que reúne la draga ofrecida, y por tanto, no nos permitiremos decir hoy que la oferta es o no es ventajosa. Técnicos en la materia, creen que es buena y que se le presenta a la administración portuaria, una verdadera ocasión. Sea como fuere, creemos que el gobierno de la provincia debe interesarse seriamente, máxime en las actuales circunstancias tan llenas de dificultades para conseguir una draga en Europa.

El mismo gobierno de la provincia, podría obtener de ella, grandes provechos. Su proyecto de prolongar hasta Guadalupe la avenida costanera, el rellenamiento de El Pozo para construir un gran campo de diversiones, y el rellenamiento de los bañados del río Salado entre los puentes del F. C. Central Argentino y del camino a Santo Tomé, serían más factibles económicamente, contando con ese elemento. Su costo se cubriría con exceso por la mayor economía y rendimiento del trabajo.

También se conseguiría, disponiendo de otra draga, terminar el rellenamiento del puerto de cabotaje, y hacer así factible la construcción del elevador terminal de granos de la nación, obras que resultarían de gran importancia para Santa Fe y su zona de influencia comercial.

Los beneficios de una draga, utilizada con eficiencia y persiguiendo los propósitos indicados, serían apreciables para Santa Fe. Por medio de sus técnicos, el gobierno de la provincia puede formarse una idea exacta de las ventajas que se obtendrían, y es por eso que debe prestarle atención, interesándose seriamente en este asunto.

Centro Republicano Español

Fué postergado un acto

Las autoridades del Centro Republicano Español tenían proyectado un almuerzo para el domingo próximo, con el cual los afiliados y simpatizantes de la institución se aprestan a celebrar el nuevo aniversario de la República Española.

Por disposición de última hora, el acto ha sido postergado y se realizará el domingo 23 del corriente a las 12.30.

EL PIC-NIC DE LOS ALMACENEROS MINORISTAS

Fué postergado por el mal tiempo

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos comunica que por el mal tiempo reinante se ha resuelto suspender el pic-nic que se iba a realizar el domingo 16 en la quinta Cassanello, de Guadalupe. En la semana próxima se fijará la nueva fecha en que se realizará el mismo.

PROHIBICION A LOS FRANQUISTAS

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Las autoridades recibieron orden de no permitir que hoy, con motivo de la celebración de la victoria franquista por la colonia española se realicen manifestaciones públicas. Se quiere evitar incidentes en las calles pero se autoriza tales celebraciones en los locales cerrados y en el Estadio de Santa Laura.

Se exigirán condiciones para entrar en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Se ha sabido que se está gestionando dejar sin efecto el tráfico libre por el ferrocarril Transandino que se hace ahora mediante la simple presentación de la cédula de identidad. La sección policial de extranjeros elevó un informe en el que expresa que este sistema favorece la entrada al país de maleantes. Se tiene entendido que se piensa exigir en cada caso la presentación de una tarjeta de turismo que será entregada por los respectivos consulados.

Iniciativa de la Cooperadora de la Escuela Industrial No. 5

Según se ha informado oportunamente, en el plan de obras públicas a realizarse en el corriente año, el gobierno de la provincia ha incluído el edificio para la Escuela Industrial de Señoritas número 5 y la de Mecánica del Automóvil, a levantarse en la manzana comprendida entre las calles Necochea, Mariano, Candioti, Juan del Campillo e Iturraspe. El barrio comprendido entre las vías del ferrocarril, por el norte, y las calles Avellaneda, Rivadavia y bulevar Gálvez, jurisdicción de la escuela número 5 de referencia, habitado, como se sabe, en su inmensa mayoría por trabajadores especialmente ferroviarios, al enterarse de la noticia ha experimentado la satisfacción correspondiente, pues considera que vendrá a llenarse una sentida necesidad, a la vez que cristalizará una aspiración por la cual los vecinos más empeñosos han venido luchando desde hace varios años. El local donde actualmente funciona la escuela, según se ha hecho notar en distintas oportunidades desde estas columnas y lo pusieron de manifiesto los vecinos en sus empeñosas gestiones ante las autoridades, no llena ni siquiera medianamente las exigencias del alumnado del barrio, cuyos habitantes son en su mayoría gente modesta que anhela para sus hijos la adquisición de los conocimientos útiles necesarios para desenvolverse en la vida diaria.

Obtenida la inclusión de la partida correspondiente en el plan de obras públicas, los vecinos del barrio anhelan que se inicien cuanto antes las obras. Vista la buena voluntad demostrada por el Ministro de Instrucción Pública en este asunto, esperan que este funcionario se empeñará en que el edificio de referencia, que a la vez que llena una necesidad de la enseñanza constituirá un importante adelanto edilicio, sea levantado a la brevedad posible. La Sociedad Cooperadora de la escuela, haciéndose intérprete de esos deseos, se ha dirigido al señor Mantovani expresándole al mismo tiempo su agradecimiento por el interés que se tomara.

El éxito logrado después de tantas gestiones, no ha aminorado los entusiasmos de los miembros de la cooperadora de la Escuela Industrial No. 5, la cual ha tomado una importante iniciativa que vendrá a beneficiar al alumnado del establecimiento. El domingo próximo a las 10 realizará una asamblea general a la que han sido invitados todos los vecinos de la zona, en cuya oportunidad se tratará de darle mayor impulso a las actividades de la sociedad. En tal ocasión se pondrá a estudio un proyecto por el cual se fundará una cooperativa destinada a facilitar a las alumnas los útiles que necesiten a precios convenientes. Además se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Reunión del bloque de diputados

Se eligió presidente del mismo

A las 17.15 entró a sesionar el bloque de diputados, con 25 miembros presentes, para considerar la elección de autoridades del mismo por el presente período. A la hora de entrar a sesionar figuraba como candidato más serio a la presidencia el diputado por La Capital doctor Rolando Riolo Visconti.

Cuando se hubo levantado la sesión, se informó que había sido designado presidente del bloque el Dr. Riolo Visconti y como secretarios el diputado por Rosario, señor Ricardo Pardo y el representante de Las Colonias doctor Rafael Vega Milesi.

No entraron a la reunión los diputados Dabat, Villaca, Sales y Leopoldo López. Estos dos últimos se retiraron del palacio legislativo.

A las 17.45 se empezó a llamar a sesión en diputados.

Homenaje al Dr. Lisandro de la Torre

Asimismo dispuso el bloque que el representante por Rosario, señor Antonio Roqueta, hable en la Cámara en un homenaje que se rendirá al Dr. Lisandro de la Torre, haciendo resaltar su personalidad como legislador.

Se reunió la Cámara

A las 18 entró a sesionar la Cámara con la presidencia del señor Ninci. Se dió lectura de los asuntos entrados, entre los que figuran los siguientes proyectos:

—Del Dr. Gianello sobre jubilación de los maestros particulares.

—De los Dres. Riolo Visconti y Gianello, sobre condonación de multas a los contribuyentes morosos de la ley de contribución de mejoras y desagües.

—Del Dr. Gianello, exonerando de multas a los boletos de marca no renovados.

A esta altura de la sesión el presidente pone en posesión al vice, señor Antonio Roqueta que no lo hizo oportunamente por no estar presente.

En nombre del bloque usó de la palabra el señor Roqueta, para rendir homenaje al ex representante de San Lorenzo en la Cámara Dr. Lisandro de la Torre, a quien calificó de figura de excepción y pidió que la Cámara se pusiera de pie, lo que se hizo.

A continuación se facultó a la presidencia para que designara las comisiones internas y se fijaron como días y horas de sesión los viernes a las 17 y 21 y los sábados a las 9. El señor Reynares hizo indicación de que se hagan cumplir las disposiciones del reglamento sobre tolerancia en el llamado a sesiones.

La denuncia del Dr. Caballero

El diputado Cousirat presentó un proyecto de minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que remita los antecedentes de la denuncia formulada por el doctor Ricardo Caballero al ministro del Interior y la respuesta dada a la misma.

Dijo que la acusación sobre subversión del régimen institucional no podía ser pasada por alto por la Cámara. Después de un corto debate la minuta fué aprobada por unanimidad.

A la hora de cerrar esta edición la Cámara estaba en cuarto intermedio para designar las comisiones de legislación social y de investigación judicial.

Abundantemente ha llovido hoy en una extensa zona

Son consideradas beneficiosas las precipitaciones, en el centro de la provincia

LOS EFECTOS EN LA CIUDAD

Hacía ya algunas semanas que no se producían en esta capital y en los departamentos del centro y del oeste de la provincia, lluvias regulares y oportunas. La tierra seca y dura dificultaba su preparación para la próxima siembra de trigo y lino y en las quintas, huertas y jardines estaba sufriendo la vegetación. Una lluvia abundante era necesaria, y en la fecha se produjo, reportando grandes beneficios.

En los departamentos del Norte de la provincia y en el Chaco se sucedieron lluvias abundantes en las últimas semanas, creando una mala situación a los colonos, porque afectaba a los algodonales y a los maizales de segunda siembra. Esas lluvias estaban causando más daños que beneficios a la agricultura, y no alcanzaron a los departamentos del centro y del oeste, donde eran más necesarias.

Hoy se extendieron a los distritos que estaban sufriendo la sequía, y son por eso, consideradas beneficiosas. Los agricultores podrán reanudar sus labores y las huertas y quintas reverdecerán, reaccionando sus cultivos y plantaciones.

En la ciudad

Las lluvias empezaron esta mañana poco después de las 7, en esta ciudad. Primeramente eran ligeras, haciéndose densas luego. Llovió durante todo el día, con intensidad de cuando en cuando. Las calles se convirtieron en arroyos, interrumpiéndose el tránsito de peatones y de vehículos en algunos puntos donde se formaron grandes lagunas.

A medio día, cuando los comercios cerraban sus puertas, llovió copiosamente y el centro de la ciudad ofreció el espectáculo de gentes que corrían en todas las direcciones para tomar ómnibus o tranvías o guarecerse detrás de las puertas a la espera de que el temporal amainase.

Llovió en Santa Fe, hasta esta tarde, 51 1|2 mms.

Observaciones del tiempo

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro registró esta tarde, 752.66; el termómetro, una mínima de 16o.4 y la máxima de 20 grados; el viento sopló del Norte, y el pluviómetro tenía 51 1|2 mms.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 751.77; temperatura del aire, 18; mínima, 17.6; humedad relativa, 98 o|o; tensión del vapor, 15.02; dirección del viento, Sureste.

A las 14: barómetro, 754.86; temperatura del aire, 18.8; humedad relativa, 98 o|o; tensión del vapor, 15.77; viento, Sureste.

La temperatura máxima fué hoy de 19 grados a las 13.30.

Lluvias, 34.5 milímetros.

Datos del Correo.—

Ha llovido en Reconquista 70 milímetros, Ocampo 38, Villa Guillermina 5, Florencia 4, Franck 10, Saladero Cabal 15, Videla 12, Tostado 30, Escalada 36, Llambí Campbell 7, Capivara 14, Helvecia 15, San Javier 72, Las Tunas 4, Nelson 8, Moisés Ville 5, Huanqueros 38, Alejandra 80, Santa Rosa 13, Romang 92 y San Justo 24.

Datos del F. C. S. F.—

Llovió en Pilar 3 milímetros, Clucellas 6, Josefina 2, Ataliva 8, Humberto 1 3, Capivara 15, San Cristóbal 30, Elisa 10, Soledad 15, La Pelada 7, María Luisa 9, Providencia 2, Crespo 41, Escalada 20, San Justo 19, Llambí Campbell 5, Nelson 6, Santa Fe 4, Corpeda 5, Gálvez 2, Gessler 2, San Carlos Centro 12, Humboldt 5, Reconquista 67, Moussy 67, Lanteri 65, P. Grutasso 100, Las Toscas 13, Margarita 130, Calchaquí 74, Fives Lille 60; Kilómetro 165, 75; Los Amores 1, Cañada Ombú 14, Golondrina 70, Intiyaco 85, Tartagal 70, Colmena 74, Garabato 70, Guaycurú 80, Ogilvie 73, Vera 91 y Malabrigo 52.

Datos del F. C. C. N. A.—

Desde las 8 de ayer hasta la misma hora de hoy llovió en Santa Fe 4 milímetros, Guadalupe 3, Monte Vera 5, Arroyo Aguiar 7, Laguna Paiva 7, Manucho 6, Progreso 5, Ingeniero Boasi 5, Tomás Edison 3, Gallareo 10, Cassiniaccia 2, Soener 1, Cuangalia 3, Arrosna 2, Cayastacito 5, Naré 10, Paikin 18 Ariacaiquin 15, San Javier 67, Vera Mujica 10, San Justo 24, Petronila 30, Saralegui 19, Eugenia 15, Locila 13, Nanducita 20, San Cristóbal 22, Santurce 20, La Cabral 34, Huanqueros 35, Las Avispas 61, Esteban Rams 28, Campo Garay 15, Logroño 20, Independencia 20, Tostado 28; Kilómetro 371, 65; Kilómetro 407, 48; Kilómetro 442, 48; Kilómetro 452, 9; Kilómetro 468, 5; Kilómetro 485, 10; Zuberbühler 10, Fortín Inca 15, Guardia Escolta 29, Bandera 13, Tomás Young 11, Los Juríes 30, Averías 40, Tacañitas 7, Añatuya 3, Melero 7, Suncho Corral 3, La Cañada 9, Clodomira 1, Simbolar 4, Los Naranjos 2, Santiago del Estero 4, Tobas 6, Vilelas 8, Puna 17, Quimilí 10, Cejolao 23, Otumpa 24, Aerolito 18, Miraval 8, Weisburd 16, Villa Brana 12, Alhuampa 12, Haase 6, Tintina 2, Gallea 4, Donadeu 5, Girardet 26, Hersilia 5, Campo del Cielo 14, Gancedo 11, General Capdevila 8, General Pinedo 12, Charata 1, Río Muerto 4, Chorotis 3, Los Pirpintos 7, El Caburé 8 y Monte Quemado 10.

NOTAS

La Universidad de Cuyo

Bien pronto empezará a funcionar, según se anuncia, una nueva fábrica de doctores: la Universidad de Cuyo.

Sería punto menos que enemigo de la civilización quien no se alegrase de la fundación de un establecimiento de estudios superiores, siempre que dicha fundación reportase verdaderos beneficios a la cultura de su país. Lo que hay que demostrar es que la nueva Universidad no servirá para producir en serie abogados picapleitos, médicos de rara habilidad para equivocar el diagnóstico, ingenieros del montón y doctores en filosofía y letras, sin letras ni filosofía. De tales profesionales hay peste en el mundo. Lo que imperativamente urge es elevar el rango de las Universidades existentes, de modo que únicamente egresen de sus aulas profesionales dignos de este nombre, es decir, personas capaces de servir con provecho a la colectividad en el ejercicio de sus correspondientes carreras, no solamente por su versación científica, sino también por la ética con que las ejerzan.

Las profesiones llamadas liberales se resienten del grave mal de la abundancia. Hay demasiados consejeros legales, demasiados médicos, multitud de ingenieros o químicos sin empleo. No es raro ver desertar de la medicina, de la abogacía o de las otras carreras a numerosos diplomados, que buscan asilo y ocupación más lucrativa en los empleos burocráticos menos concordes con sus especiales conocimientos. No es posible criticarlos por ello, pues la necesidad de vivir es superior a todas las vocaciones. El mal radica en la enorme cantidad de alumnos a quienes las Universidades expiden el visto bueno para ejercer la carrera.

El fenómeno merece especialísimo estudio, pues, en la generalidad de las naciones europeas, sólo obtienen sus correspondientes diplomas los alumnos que han resultado airosos en pruebas severísimas. La relación entre el número de diplomados anualmente y el de alumnos que se inscriben en el primer año de cada facultad, es tremendamente menor que en nuestro país. De lo cual resulta una de ambas cosas: o que la inteligencia de nuestros estudiantes universitarios supera en proporciones increíbles a la de los europeos, o que los tribunales de calificación son por allá bastante más rigurosos que por acá.

Lo primero sería, desde luego, harto satisfactorio para nosotros. Por desgracia, no está probado que los aires de la pampa o de las sierras argentinas desarrollen el entendimiento hasta el punto de hacer accesibles, sin mayor esfuerzo mental, los más arduos conocimientos.

Nos inclinamos a creer mejor que, entre nosotros, los tribunales encargados de examinar a los alumnos proceden con cierta indulgencia y tolerancia. El temor a herir la delicada sensibilidad de los interesados, en el fondo no enteramente criticable, puede dar motivo a una desdichada superabundancia de profesionales sin demasiada vocación científica y más atentos a su provecho personal que al progreso de sus correspondientes especialidades.

Lo malo del sistema estriba en que, después, tales profesionales persiguen al cliente con demasiado fervor o se ven obligados a cambiar de oficio, es decir, a no servir en buena lógica ni para hacer lo que debieran ni para ensayar lo que no debieran. A cierta altura de la vida, y cuando ya se ha formado la mente en el manejo de determinadas ideas, es casi imposible reformar la cultura adquirida y apropiarse todo un sistema de conceptos nuevos. El fracaso, para quien lo intenta, es casi inevitable, a menos que esté magníficamente dotado para recorrer todos los caminos intelectuales.

Las críticas que con frecuencia se han formulado a nuestras facultades de estudios superiores, por hombres sobresalientes del extranjero, denotan que en aquéllas no se obtienen todos los resultados científicos apetecibles. Sería, pues, de desear que, antes de fundar nuevas universidades para satisfacer menudas vanidades provincianas, se elevase el nivel de las existentes y se las proveyese de todos los medios necesarios para llevar a cabo una labor verdaderamente importante, como es la de formar profesionales absolutamente idóneos, y crear el ambiente científico que nuestro país, como todos, necesita.

AUMENTAN LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS A LOS ESTADOS UNIDOS

El total del primer trimestre se eleva casi un 50 o|o sobre el del año pasado

Durante el primer trimestre de 1939, las exportaciones argentinas a los Estados Unidos se elevaron a un total de 16.743.866 dólares, un aumento de 49 por ciento sobre el período correspondiente de 1938, cuando las exportaciones se elevaron a 11.246.818 dólares, de acuerdo con las recopilaciones efectuadas por el Consulado General de los Estados Unidos sobre el valor declarado de las facturas.

Las exportaciones de marzo fueron un 73 por ciento mayor que las del mismo mes del año anterior, siendo los totales, de dólares 3.335.190 y 5.087.903, para marzo de 1938 y 1939, respectivamente.

Las cifras trimestrales demuestran una ganancia en 1939 de dólares 5.410.000 en la compra norteamericana de lana, cueros y pieles, y lino, como asimismo un aumento notable en la exportación de subproductos animales, frutas, metales y minerales, y semillas.

Estadísticas detalladas compiladas por el Consulado General sobre las facturas, demostrando la comparación de las exportaciones en dólares americanos en marzo de 1938 y de 1939 conjuntamente con los totales acumulativos para ambos años hasta la fecha, se dan a continuación:

	Marzo de 1938	Total acumulat. de 1938	Marzo de 1939	Total acumulat. de 1939
Lino	1.374.760	5.828.061	2.064.484	6.940.409
Lana	586.138	892.334	925.911	2.078.710
Cueros y pieles	158.725	795.921	912.239	1.909.066
Carne envasada	816.602	1.418.770	169.421	1.015.687
Quebracho	713.838	721.399	275.048	781.461
Subprod. animales	69.833	269.019	290.831	718.231
Frutas	357.773	337.149	193.837	423.508
Metales y minerales	50.888	135.892	171.157	281.670
Pieles anim. salvajes	172.136	626.975	38.030	218.026
Carne conservada	103.592	271.919	67.078	196.061
Semillas (excl. lino)	31.179	57.668	29.802	102.829
Productos lecheros	11.968	42.064	71.346	59.206
Maíz	—	11.517	4.871	16.222
Varios	46.676	128.020	150.901	336.696
TOTALES	3.335.190	11.246.818	5.087.903	16.743.866

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 15, atenderán después de las 13, las siguientes farmacias:

Irigoyen, San Martín y Buenos Aires; Espinosa, Salta y Francia; El Fénix, Mendoza 2676; Continental, San Martín 2309; Baccaglio, San Martín 2852; Behring, 25 de Mayo 2970; Bristol, 9 de Julio y B. Pellegrini; Pasteur, B. Gálvez y M. Candioti; Avenida Gral. Paz, Av. Gral. Paz y Torrens.

Publicaciones

"CLARIN"

Ha aparecido el número correspondiente al mes de abril de la Revista mensual "Clarín", órgano oficial de la Asociación Viajantes de Comercio, de la república Argentina.

Trae un interesante material de lectura y comentarios de interés para sus asociados y gremio en general, como también numerosos fallos dictados por los tribunales del país relativos a la aplicación de la ley 11.729.

Su editorial está dedicado a la ley de Viajantes, donde se hace un historial de los proyectos presentados a las cámaras de la nación, sosteniendo que después de la defensa de la ley 11.729, la labor más importante del gremio es la conquista de la ley de viajantes.

"La Inmaculada Concepción"

Hemos recibido un nuevo número de la revista mensual ilustrada "La Inmaculada Concepción", editada por el Colegio de la Inmaculada Concepción de nuestra ciudad.

Contiene numeroso material de lectura, notas sobre la personalidad del nuevo Pontífice Pío XII, y relativas a la festividad de Semana Santa.

El envasamiento obligatorio de fideos

Fueron derogados los decretos que lo establecían

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad ha recibido una comunicación de la Federación Argentina de Centros de Almaceneros, en la cual da cuenta de los resultados de las gestiones hechas ante el gobierno nacional para obtener la derogación de las disposiciones sobre envasamiento obligatorio de los fideos. Dice la información de referencia que en el expediente que la entidad inició ante el ministerio de Agricultura de la nación, se ha obtenido una resolución que firman el titular de la cartera y los de Hacienda e Interior por la cual se deroga el decreto No. 2887 y su consecuente el No. 15.067 con lo cual queda sin efecto la obligatoriedad del envasamiento de fideos.

El Poder Ejecutivo de la nación funda su resolución, refiriéndose a las consecuencias inmediatas del envasamiento obligatorio, que serían el aumento del costo de la producción que a su vez incide directamente sobre el precio de venta al consumidor y añade que esta circunstancia y aun cuando subsisten gran parte de las razones que motivaron el decreto citado, por encima de ellas, el Poder Ejecutivo debe contemplar el abaratamiento de los artículos de consumo, especialmente cuando son artículos de primera necesidad, como los fideos y, en consecuencia, puede y debe rectificar cualquier medida que obstaculice ese propósito.

La derogación de los decretos que nos ocupan se debe a la oportuna gestión de la Federación Argentina de Centros de Almaceneros, que a su vez requirió la opinión del centro local.

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.85	13.85	6.25
Abril	6.90	13.90	6.30
Mayo	6.90	14.—	5.90
Junio	6.90	14.15	5.90

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	13.80	6.18
Abril	6.80	13.85	6.20
Mayo	6.80	13.90	5.80
Junio	6.80	14.—	5.80

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 14 — En el sorteo de la Lotería Nacional de beneficencia, efectuado hoy resultó favorecido con el premio mayor el número:

25.521

Los demás premios correspondieron a los números siguientes:

12413	21813	13037	17304	15570
15530	20036	21989	22466	3337
3818	4082	5070	9524	14305
15009	15222	16452	20511	23878
26902	26305	26267	27127	27304



Sin requerir la opinión del fiscal el juez de instrucción dictó auto de prisión contra Lorenzo Guerrero

Se opina que la denuncia del doctor Caballero ha influído para que la justicia obrara con rapidez inusitada

LOS CONFLICTOS AGRARIOS

ROSARIO, 14. — Anoche a las 23 el juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, dictó auto de prisión preventiva en el proceso seguido a Lorenzo Guerrero, argentino, soltero, de 30 años, capataz del ministerio de Obras Públicas de la Nación, quien en la madrugada del 7 del corriente, en un negocio sito en boulevard Avellaneda y Gorriti, jurisdicción de la comisaría 10a., mató alevosamente de un balazo en la espalda a Roque Cortazo, argentino, de 43 años, obrero broncero del ferrocarril Central Argentino.

Fué el hecho motivado por cuestiones de índole política oficial, dado que Guerrero preside en esa sección el comité que responde al diputado Lazo y Cortazo ejercía iguales funciones en otro que secunda al senador Caballero, como se sabe, distanciado de la Casa Gris.

Trató este último de explotar políticamente el suceso, dirigiendo al efecto un telegrama al ministro del Interior doctor Taboada, que lo puso en conocimiento del gobernador Iriondo, quien hizo presente al mismo la verdad de lo ocurrido que era un simple suceso de carácter policial donde en el primer momento intervino el juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat.

Ayer a la tarde, dicho magistrado recibió de la comisaría 10a. el sumario correspondiente y, sin considerarse necesaria la vista del fiscal doctor [illegible], resolvió dictar auto de prisión preventiva contra Guerrero, declarándolo procesado por el delito de homicidio simple, de acuerdo con el artículo 79 del código penal, como así por atentado a la autoridad, pues resistióse al agente Carlos Torres, chapa 869, cuando quiso detenerlo.

Con esta rapidez inusitada en materia judicial, dado que dictóse el auto de prisión preventiva antes de los 8 días de producido el suceso, el gobierno contrarrestará cualquier réplica que quiera hacer el senador Caballero, ante el telegrama del gobernador Dr. Iriondo, al ministro del Interior. Esta actitud judicial ha sido muy comentada.

No asistirán a una reunión política

ROSARIO, 14 — Tuvo lugar anoche una reunión de la agrupación radical "Definición", que resolvió abstenerse de concurrir a la asamblea de dirigentes, que el domingo próximo tendrá lugar en la quinta del doctor Ignacio J. Costa, en Santo Tomé.

Se expresó que esa determinación no implica adelantar juicio sobre los propósitos que se enuncien en la referida reunión, que serán estudiados debidamente.

Las cuestiones agrarias de Alcorta

ROSARIO, 14. — Corroborando lo publicado ayer en "El Litoral", varias firmas cerealistas de Alcorta han enviado al ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Padilla, el siguiente telegrama:

"Invariablemente todos los años y antes de cada cosecha, los sindicatos obreros renuevan con mayores exigencias las condiciones de trabajo.

No es posible seguir aceptando las que vienen pretendiendo y que otras veces deshicieron por situaciones especiales. Esto ha agravado notablemente los gastos ya muy elevados a cargo de los agricultores.

Mientras ese ministerio o las autoridades que tengan competencia en esta cuestión no la resuelvan con la equidad, justicia y atención que merece, las puertas de nuestros escritorios permanecerán cerradas".

Firman el despacho las casas de Jacinto Lacovara, Antonio Monteleltre y Juckas, Kohlo, Yvancich y Cía.

Viaje ministerial suspendido

ROSARIO, 14 — Hasta el día 23 del corriente ha sido postergada la visita a Casilda, del ministro de agricultura ingeniero Padilla, que estaba anunciada para el día de hoy.

Retiro de un funcionario policial

ROSARIO, 14 — Ayer tarde, el señor Reynaldo J. Tous, se despidió del personal de la repartición, por habérsele aceptado en la mañana la renuncia que presentó de comisario de órdenes.

Festejando una elección

ROSARIO, 14 — Mañana a medio día, en la quinta del doctor Sugasti, en Alberdi, el señor José Grasso Orognet ofrecerá un almuerzo festejando su elección de presidente del Jockey Club.

Fallecimiento

ROSARIO, 14 — Después de una rápida enfermedad, falleció esta mañana el señor Carlos J. Bosco, vinculado extensamente en los círculos comerciales.

Era cuñado del camarista federal doctor Saccone.

Reunión de agrónomos regionales

ROSARIO, 14 — Para fines del mes en curso, se anuncia la reunión en esta ciudad de los agrónomos regionales de Santa Fe, Córdoba y Pergamino.

Se les hará saber los nuevos rumbos que respecto a sus actividades, tiene ahora el ministerio de Agricultura de la nación.

Condena de un procesado

ROSARIO, 14 — Esta mañana el juez de sentencia doctor Rinessi, por la secretaría del escribano Lauría, condenó a 8 años de prisión, a Braulio Salinas, argentino, soltero, de 25 años, por un delito de orden privado, ocurrido en 1938, en Peyrano, departamento Constitución.

Llueve en Rosario

ROSARIO, 14 — A las 9.30 horas comenzó a caer sobre la ciudad, una llovizna en forma intermitente, para transformarse cerca de las 10.10 en lluvia continua.

Hasta medio día, habían caído 10.4 milímetros, siguiendo el tiempo descompuesto.

Fallecimiento de un herido

ROSARIO, 14 — En la Asistencia Pública falleció esta mañana a las 6.40, Mariano Crespín [illegible], quien el 7 del corriente, en Armindo, fué herido de una puñalada por Albino Oviedo, argentino, de setenta años, que se encuentra detenido.

Se aceptó inmediatamente la renuncia del comisario de órdenes, señor J. Tous

Se adelanta que también presentará su dimisión el secretario, señor Sánchez Granel

RESCATE DE TITULOS MUNICIPALES

ROSARIO, 14 — No obstante la resolución favorable en el sumario de Pueblo Nuevo, el comisario de órdenes señor Tous, ha renunciado su cargo, cosa que se le aceptó en el acto. Esa actitud la anunció "El Litoral" del 30 de marzo.

También ha de renunciar el secretario señor Sánchez Granel, como consecuencia del mismo asunto.

EL SUPERAVIT

ROSARIO, 14 — A un diputado cepedista, se le preguntó si creía exacto que en el ejercicio financiero último hubo el superavit anunciado de 175.994.14 pesos.

Contestó lo siguiente:

"Puede correr pareja, con lo que se dice sobre libertad electoral".

RESCATE DE TITULOS MUNICIPALES

ROSARIO, 14 — Una comisión de corredores de títulos se ha entrevistado con el intendente, para pedir que se haga un rescate por sorteo del consolidado municipal, pues desde hace tiempo, se paga únicamente en febrero y agosto, los intereses correspondientes, cuando hay fondos para lo primero.

Ha prometido la intendencia, que para agosto, habrá un rescate en cualquier forma.

AUTORIDADES DE UNA ENTIDAD

ROSARIO, 14 — Las autoridades de la comisión departamental de la Asociación de Empleados Provinciales, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente Héctor Avalle, secretario Leonardo J. Ordóñez y tesorero Ernesto Miranda.

LOS NEGOCIOS DE TRIGO

ROSARIO, 14 — Una persona vinculada a la Junta Central de Granos, ha expresado que ésta es ya deudora del Banco de la Nación, por cerca de 380.000.000 de pesos, en concepto de fondos adelantados para el pago del trigo adquirido por la misma, cuya colocación en el exterior se hace con muchas dificultades.

Hay ahora una gestión con el Japón, aparte de esperarse buenas noticias de Francia, pero con todo la situación es delicada.

EL DESTINO DE UNAS MULTAS

ROSARIO, 14 — En este diario se anunció ayer que por medio de la secretaría Goyenechea del juzgado de Sentencia del Dr. Rinessi, le había depositado en el Banco Provincial a la orden de la Tesorería General, la suma de 870 pesos, proveniente de multas pagadas por los ciudadanos, que no votaron en los comicios municipales del 9 de octubre pasado.

De acuerdo con el artículo 141 de la ley No. 2600, el importe de dichas multas "ingresará a reforzar la partida de presupuesto, destinada al cumplimiento de leyes electorales", cuando antes era a beneficio del Consejo General de Educación.

Luego en el artículo 32 reglamentario de dicha ley, se establece que la Contaduría General acreditará tales importes a la partida sancionada para el cumplimiento de leyes electorales.

ACTOS QUE NO SE PERMITIRAN

ROSARIO, 14 — En Buenos Aires, el ministro del Interior, ha prohibido un acto que debía celebrarse el sábado, organizado por la Confederación Nacional del Trabajo, respecto a las actividades nazis en nuestro país, por conceptuarlo inconveniente bajo todo concepto.

Aquí en Rosario, se anuncian dos actos similares uno de ellos para el sábado 29 del corriente, por la noche en el teatro Colón, con el concurso de oradores de diversas ideologías de Buenos Aires y Rosario.

Tenemos entendido que la Jefatura de Policía, ha puesto el hecho en conocimiento del ministerio de Gobierno, de modo que no sería nada extraño, que se adoptara en ésta igual procedimiento que en Buenos Aires.

Sesiones preparatorias del Concejo Deliberante de Córdoba

Se iniciarán en la próxima semana

CORDOBA, 14. — La próxima semana iniciará sus sesiones preparatorias el Concejo Deliberante de esta ciudad, con el objeto de dejar constituída la nueva mesa directiva del cuerpo que estará en funciones desde el 1o de mayo, por el término de un año.

Corresponderá elegir en esta oportunidad, presidente y vice presidentes 1o. y 2o., en reemplazo del actual vice presidente del cuerpo, señor Carlos Brower Koning, quien ejerce las funciones de presidente por renuncia de su titular, señor Ignacio Palacios Ibande. Deberá ser reemplazado además, el vice presidente 2o., señor Roberto Lavalese.

La elección de presidente del Concejo, aparentemente presentará serias dificultades. Dentro del bloque mayoritario, formado por los señores radicales, existen dos candidatos con iguales perspectivas de ser electos. Son ellos el Dr. Pedro Pérez y el Sr. Justo Paz Molina. El bloque demócrata nacional, por su parte, se propone presentar al Dr. Luis Ibarra como candidato propio.

En los círculos políticos se supone que en la referida elección creará un ambiente de lucha, no descartándose que se produzca más de una votación para designar al nuevo presidente del Concejo.

Elección de autoridades partidarias

CORDOBA, 14. — Para mañana a las 18 están citados los miembros del Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional.

Dicho organismo considerará las medidas a adoptarse con motivo de los próximos comicios internos. Se tiene entendido que el Comité fijará la fecha del 15 de octubre para la elección de sus nuevas autoridades. Asimismo, el citado organismo considerará la indicación del señor Yadarola, en el sentido de crear una libreta cívica para los afiliados, la que debe ser utilizada para sufragar en los comicios partidarios. También se estudiará la redacción de un manifiesto encomendando a una comisión especial, en el que se formule un llamado a la unidad partidaria.

J. BIANCHI GANO LA ETAPA DE HOY

Bajo una lluvia persistente se largó esta mañana la 5a. etapa del Gran Premio Flexil, etapa que comprende un recorrido de 175 kilómetros que separan a Santa Fe de Rosario.

A pesar del inconveniente apuntado, los corredores imprimieron a la carrera un tren violento que llegó a pasar los 33 kilómetros por hora. Se formaron de inmediato dos pelotones, uno encabezado por Mathieu y luego por Barcia y Saavedra, y el otro por Cicarella. A medida que se iba desarrollando la etapa la medida se hizo más fuerte, haciendo el resto de la etapa, hasta la llegada a Rosario, bajo una lluvia torrencial. El término de la etapa fué fijado por las autoridades de la prueba en el barrio Alberdi, por cuanto, a partir de allí, el empedrado hasta Rosario estaba en malas condiciones debido a la fuerte lluvia que caía.

Ganó Bianchi

ROSARIO, 14. — Pocos aficionados se hallaban reunidos en el lugar señalado para el término de la 5a. etapa del Gran Premio Flexil de Ciclismo que se disputó hoy, uniendo el tramo que separa esta ciudad de la de Santa Fe.

A la altura de la localidad de San Lorenzo el corredor Remigio Saavedra pinchó una goma, ocasionándole ese inconveniente la pérdida de un minuto. El embalaje final fué ganado por Juan Bianchi, que cruzó la meta a las 12 hs. 30'20", empleando 4 hs. 44'20" para recorrer los 175 kilómetros de la etapa de hoy. Segundo se clasificó Abregú; tercero, Petri; 4o. Cicarella; 5o. Mathieu; 6o., Suárez; 7o., Poletto; 8o. Ferruglio; 9o. Barcia y 10o. Cechet. En el mismo pelotón llegaron Ramos y Saavedra y al minuto llegaron los restantes participantes de la prueba.

Escuela Normal Nacional

Funcionarán las divisiones de 1o. a 4o. años

Esta mañana visitó la Escuela Normal el doctor A. C. Cassani, inspector jefe de escuelas normales del ministerio de Instrucción Pública de la Nación. Tuvo ocasión de interiorizarse de la marcha del establecimiento y en modo especial de entender en la situación que se había creado a causa de una división de 4o. año que se iba a habilitar a expensas de una de 1o. como comentamos en una edición anterior. Después de un detenido estudio en el que intervino la directora del establecimiento, se llegó a una solución favorable, pues el inspector jefe ha autorizado el funcionamiento de ambas divisiones. Las gestiones realizadas por la Dirección de la Escuela se ven así coronadas por el éxito, lo cual procurará la justa satisfacción de numerosos alumnos y padres.

LA UNIFICACION DE LOS GREMIOS FERROVIARIOS

Nota enviada por la Federación de Empleados y Obreros Ferroviarios al ministro de O. Públicas

Con motivo de la unificación de la Unión Ferroviaria y la Federación de Obreros y Empleados Ferroviarios, propuesta por el ministerio de Obras Públicas de la Nación, esta última entidad se ha dirigido al ministro citado expresando sus puntos de vista sobre dicha unificación.

Expresa en la nota que las bases expuestas por el ministro enfocan el problema en toda su importancia, por lo que han resuelto aceptarlas, pero que como la experiencia les ha demostrado que es necesario ser precavidos, condicionan su aceptación a un sinnúmero de cláusulas entre las que se destacan las siguientes:

Que caduque el mandato de las dos comisiones directivas, y que ninguno de los actuales miembros puedan ser electos en la nueva comisión sin haber transcurrido por lo menos dos años.

Que el nombre de la nueva entidad como así sus estatutos sea el de Federación de Obreros y Empleados Ferroviarios.

Que debe ser cancelada de inmediato la afiliación de la Unión Ferroviaria a la Confederación General de Trabajo, retirando a sus representantes de dicho organismo. Que la C. G. T. deberá retirar sus oficinas del edificio de la Unión Ferroviaria.

Que el puesto de secretario general o secretario gerente deberá ser ocupado por el ex consejero de U. F. Bernardo F. Zugasti, quedando disponible el actual secretario general, por ser agente del partido socialista en la Unión Ferroviaria. Será renovada la oficina de asuntos legales con exclusión de su actual titular, Juan A. Bramuglia, por sus notorias actividades políticas.

Que no pueda ser motivo de medidas disciplinarias en contra de los empleados de la organización, el hecho de haber pertenecido a una u otra organización. Que se designe nuevamente redactor del periódico social al ex-redactor del "Obrero Ferroviario", Tomás Fiepo, encomendándosele la tarea de realizar desde sus columnas una campaña de unidad y pacificación.

Que sea designada una Junta provisoria integrada por tres socios de cada organización, la que será presidida por una persona ajena al gremio cuya designación quedará a cargo del ministro de Obras Públicas de la Nación o del Presidente de la República, a los fines de que se haga cargo de los muebles y demás propiedades de ambas organizaciones, declare caducas sus comisiones ejecutivas y proceda a adoptar un sistema de elecciones para las nuevas autoridades mediante una amplia fiscalización y permitiendo la libre emisión del voto, el que deberá ser secreto.

Hace a continuación una serie de consideraciones y termina expresando que en esa forma deja contestada la propuesta del ministro.

Las patentes de invención y marcas de fábrica

Los servicios oficiales de la Dirección de Patentes y Marcas

La ley de patentes de invención No. 111 y la de marcas de fábrica, de comercio y agricultura No. 3975, rigen por prescripción constitucional en todo el territorio del país, y en consecuencia los títulos de propiedad de patentes de invención y de marcas que se extienden poseen carácter nacional.

Los servicios oficiales y servicio administrativo, por imperio de la ley ha dispuesto que alcancen la misma extensión. A tal efecto y en cuanto se relaciona a las patentes de invención, y de conformidad con lo establecido en diversos de sus artículos y en decretos reglamentarios, los inventores residentes fuera de la Capital Federal, pueden y tienen la facilidad de depositar sus solicitudes en las oficinas de correos (cabeceras de distritos), que funcionan en las capitales de provincias y en las de los territorios nacionales.

Las oficinas de correos tienen a su cargo los libros oficiales de actas respectivas, en los que se asientan las solicitudes por riguroso orden numérico y cronológico, acordándoseles desde ese momento los derechos de prioridad que confieren las respectivas leyes mencionadas. En dichas oficinas los interesados pueden también solicitar cualquier dato acerca del procedimiento a seguirse, pues sus empleados tienen las instrucciones al respecto.

La aplicación del sellado al Instituto Movilizador

Las excepciones de la ley No. 2319

El Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias solicitó al ministerio de Hacienda, la declaración expresa de que el Instituto, en su carácter de dependencia del Estado Nacional, está exento, en virtud de lo establecido en el artículo 108 de la ley 2319, del pago de sellos en los recibos que otorga el cobro de cuotas de préstamos hipotecarios por saldo de precio. El asesor letrado de la Dirección de Rentas en su dictamen expresa que la repartición solicitante es una dependencia administrativa nacional, y corresponde la excepción solicitada.

El Fiscal de Estado ha informado además que está comprendido en la excepción contenida en el artículo 94, inciso a) de la ley de sellos en vigor, estando las operaciones que realice liberadas de imposición.

Correos y Telégrafos

Jubilación de un empleado del 5o. Distrito

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se ha jubilado el auxiliar señor Agustín Brocal, quien prestaba servicios actualmente en la oficina de Encomiendas.

El señor Brocal ingresó en el correo central de esta ciudad en enero de 1910, y ahora se acogió a los beneficios de la jubilación de acuerdo con la ley anterior, pues había cumplido 24 años y 6 meses de servicios cuando fué modificada. Actualmente contaba con 29 años y 4 meses de servicios en la repartición, siempre en Santa Fe.